AÑO OCTAVO. Domingo 16 de Noviembre de 1851.—San Cristobal, mártir, "patrono de esta ciudad." NUMERO 275.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dia 15 Epocas.	Barómetr Pulgadas inglesas.	Termómetro de Fahrenheit.
A las 8 de la mañana	30 0	80 5
A las 12 del dia	29,98	81 5
A las 4 de la tarde	29,95	82.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

La correspondencia publica y de oficio que ha de llevar á la Península el vapor correo *Caledonia*, se recibe en esta Administracion general hasta las 7 de la mañana del dia 4 del próximo mes de diciembre. Habana 16 de noviembre de 1851.—*Vasallo.*

VAPORES TRASATLANTICOS.

Fijada la salida del vapor de S. M. CALEDONIA con acuerdo del Esmo. Sr. Capitan General, para el dia 4 del próximo mes de diciembre á las 8 de la mañana, se avisa á los Sres. que gusten pasar en este buque á la Península, que lo despacha su consignatario el Excmo. Sr. D. Antonio Parejo, calle del Tenente-Rey numero 91.

PRECIOS DE PASAJE.

Litera, cámara de popa, por persona	$ 150
Camarote solo	200
Niños menores de diez años	75

NOTA.—No se admiten mas clases de moneda que las que corren en la Península por el valor que en ella tuvieren.

Línea de vapores correos de los E. Unidos

ENTRE NUEVA-YORK Y LIVERPOOL.

Los buques que componen esta línea son los siguientes.

ATLANTIC..... Capitan West
PACIFIC..... Capitan Nye.
ARTIC..... Capitan Luce.
BALTIC..... Capitan Comstock.
ADRIATIC..... Capitan Grafton.

Estos buques, construidos por contrata espresamente para el servicio del gobierno, se ha tenido el mayor cuidado, tanto respecto de los cascos como de las máquinas, en asegurar la fuerza y el buen andar, a la vez que las comodidades que ofrecen á los pasageros son sin iguales bajo todos conceptos.

El precio del viaje de Nueva York á Liverpool es de 130$; en camarotes espaciosos 300$, y con el uso exclusivo de camarotes de mas que ordinario tamaño, 325$.

Cada buque lleva un cirujano esperimentado.

No se considerarán tomados los pasages mientras no se haya pagado. Impondrán respecto á carga y á fletes

EDWARD K. COLLINS en N. York, calle del Wall n. 56 y BROWN SHIPLEY y COMP., en Liverpool.

Los dias para la salida de Nueva York y Liverpool serán como sigue:

DE NUEVA-YORK.	DE LIVERPOOL.
Sábado mayo 10 de 1851	Miercoles mayo 14 de 1851
Sábado „ 24 de 1851	Miercoles „ 28 de 1851
Sábado junio 7 de 1851	Miercoles junio 11 de 1851
Sábado „ 21 de 1851	Miercoles „ 25 de 1851
Sábado julio 5 de 1851	Miercoles julio 9 de 1851
Sábado „ 19 de 1851	Miercoles „ 23 de 1851
Sábado agosto 2 de 1851	Miércoles agosto 6 de 1851
Sábado „ 16 de 1851	Miercoles „ 20 de 1851
Sábado „ 30 de 1851	Miercoles set. 3 de 1851
Sábado set. 13 de 1851	Miércoles „ 17 de 1851
Sábado „ 27 de 1851	Miercoles oct. 1 de 1851
Sábado oct. 11 de 1851	Miercoles „ 15 de 1851
Sábado „ 25 de 1851	Miércoles „ 29 de 1851
Sabado nov 8 de 1851	Miercoles nov. 12 de 1851
Sábado „ 22 de 1851	Miercoles „ 26 de 1851
Sábado diciembre. 6 de 1851	Sabado diciembre. 3 de 1851
Sábado „ „ 20 de 1851	Sabado „ „ 27 de 1851

Los dueños de estos buques no responderán del oro, plata, metálico, joyas y piedras ó metales preciosos que se embarquen si no va espresado su valor en los correspondientes conocimientos firmados.

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Noviembre 15.—De Jamaica en 4 dias vapor ing. Conway, cap. Wilson, ton. 580, con correspondencia, al Sr. cónsul ingles.—Pasag. 15.

De Tabasco en 16 dias gol. esp. Matilde, cap. Urriticochea, ton. 102, con frutos, á D. R. Cañalis.

De Burdeos en 53 dias berg. esp. Luis, cap. Santaulare, ton 130, con mercancías, á los Sres. Mazgoaga, D. y comp.

A puestas del Sol quedaban por barlov. un berg. de guerra esp. y otro am. mercante, y por sotav. frag. sin reconocer y berg. amer.

SALIDAS.

Para la mar berg. de S. M. Sophia, su comandante el teniente de navío D. Carlos Vercavel

Para Charleston vapor am. Isabel, cap. Rollins, por los Sres. Drake, H. y comp

Para la Coruña frag. esp. Nueva Luisa, capitan Fano, por los Sres. Noriega, O. y comp.

Para Filadelfia frag. am. Elizabeth J. cap Brooks, por D. F. Alvarez y comp

Para la Coruña frag. esp Teresa, cap. Funes, por los Sres Sama y comp.

Para New-Orleans frag. esp. Paquete Habanero, capitan Bazagoitia, en lastre, por D. R. Arrizumenga.

Para New-Orleans berg. esp. Descubierta, cap Llenás, en lastre, por los Sres. Sama y comp

Para la Guaira berg. esp. Nuevo Angel, cap. Artolozaga, de arriatata, por los Sres. Noriega, O. y comp.

Para New-York frag am. Juan Benson, cap. West, por los Sres. Drake, H. y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Del Canal de San Mateo gol. Segunda Anita, pat. Barsona con 122 bocoyes de miel.

De Guano gol. Feliz, pat. Pachon, con 103 tercios de tabaco, 80 @ de cera, 10 cueros.

De Ortigosa gol Bonifacia pat. Peña, con 15 c. de azucar.

De Puerto Escondido gol. Vicenta, pat. Planes, con 5 pipas de aguardiente.

De Cabañas gol. Caballo Marino; pt. Lorcire, con 26 pipas de aguardiente.

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO.

Para Boston frag. am Nathaniel Blake, capitan Davis, por D. C. Tyng

1047 cajas de azucar.—1238 millares de tabacos.

Para Cadiz frag. esp. Europa, capitan Cuadrado, por los Sres Alejanelles y H.

352 cajas azucar.—2½ millares de tabacos torcidos.—53400 lb de tabaco en rama.

Para New-York berg. amer. Edgard, cap. Meyers, por D. F. Alvarez y comp.

252 cajas de azucar.—1569 millares. de tabacos.—39860 lb de id. en rama.—20 millares de naranjas.—2 racimos de plátanos.

Para Chagres vapor americ. Philadelphia, capitan Brown, por los Sres. Drake, H. y comp

19 @ de cera.—178 millares de tabacos y efectos.

Para New York vapor am. Isabel, cap. Harstein, en lastre, por los Sres. Drake, H. y comp.

Para Boston vapor ing. Conway, capitan Wilson, en lastre, por D. J. T. Crawford.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Matanzas gol. Joseli, pat. Gomez, con efectos.

Para Cardenas gol. Inés, pat. Pujol, con efectos.

Para Cardenas gol. Guanil, Lamar, pat. Garcia, con efec.

Para Jaruco gol. Chica, pat. Abel, con efectos.

COMIENZAN SU DESCARGA

Pol. esp. Antilla, de Barcelona.
Berg. esp. Chaquito, de Barcelona.
Frag. am. Japónica, de Filadelfia.

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA

Cajas de azucar	296½
Millares de tabacos	388¼
Bocoyes miel de purga	350
Arrobas de cera	12
AUMENTO Á LAS EXISTENCIAS DEL DIA 14	
Cajas de azucar	177
Millares de tabacos	227½
Arrobas de cera	19½

DEPOSITO MERCANTIL.

Efectos que han salido hoy 15 al consumo de la plaza

Por los Sres. Clarkey comp. 108 pzas. dril de hilo, 120 id. blanquillos de algodon

Por D. F. Alvarez y comp. 16 sacos cacao de Guayaquil.

—Idem para embarcar en la goleta americana Fairy, con destino á New-Orleans.

Por D. F. Alvarez y cp; 20 sacos cacao de Caracas.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor *Conway*.—Sr. coronel D. Jose Ibarra con su hijo y una criada: 1ª Clase.—D. Pedro Garbalena; D. Santiago Nuno; D. Serafin Amondi; D. Juan Paula; D. Francisco Mato; D. Gualterio Vonag; D. Juan Cortin; D. Antonio Ristore; D. Antonio Marquez; D. Federico Valory

En la *Isabel* de *Nueva York*.—D. Juan Foster; D. Juan Staples

En el berg. *Chanito*.—D. Ramon Caballe; D. José Oller; D. Juan Mata Sanagosa; D. Salvador Aguilar; D. Salvador Masiff; D. Felix Rodiguez; D. Juan Casas; D. Jaime Soler; Pedro Palao; D. Juan Gonzalez; D. Juan Bontat; D. Jose Matas.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—De berg. esp. *Leal*, procedente de Mallorca, y á la consignacion de los Sres. Satna y comp.

Al capitan. 80 botijas de aceite, 100 garrafones y 50 barriles de almendras, 20 medias cajas aceite de almendras, 800 cajas de jabon, 202 sacos de garbanzos, 100 cajas de encurtidos, 460 duas. losetas de barro, 60 id. cantaros de listado, 6 fardos de hierro acerrojo, 1055 garrafones de aguardiente, 334 pipas y 76 medias id. de vino tinto; 700 cajas de dulce en almivar, 100 id. de marrazquino, 296 id. de licores, 200 id. de alcaparras, 140 botijas de aceite, 6 garrafones de almendras, 2 cajas de cañamares y langostas en aceite, 100 garrafones de aceitunas, 20 cajas de frutas conservadas, 1 id. de queso, 5 tinajas de bizcochos, 2 garrafones de frutas en almivar, 2 cajas de sobrecamas y 10 id. de zapatos, 1 id. sombreros de niños.

A D. R. Blandin: 2 baules y 1 caja de zapatos, 1 caja horquillas de zapatos.

—De la frag. am. *Canada*, procedente de Portland, y á la consignacion de los Sres Drake, H. y comp.

A los consignatarios: 400 cortes de caja.

A D. J. S. Argudin: 2500 cortes de caja

—De berg. esp. *Pelayo*, procedente de Mallorca, y á la consignacion de D. F. Vento.

al capitan: 150 pipas y 40 medias id. de vino tinto, 940 botijas de aceite, 130 cajas de licores 50 id. marrasquino, 1665 cestas de ajos, 530 garrafones de aguardiente, 149 id. aceitunas, 150 cajas de frutas en almivar, 25 cajas y 12 medias id. aceite de almendras, 10 cajas de frutas en conserva, 50 sacos de garbanzos, 200 garrafones de almendras, 10 cajas de zapatos. 1 id. de calamares en aceite, 6 cajas de jabon, 115 duas. de badanas.

REVISTA COMERCIAL.

HABANA 15 DE NOVIEMBRE DE 1851

AZUCARES.—Se han hecho durante la semana alguna operaciones de bastante consideracion, con especialidad unos de 4000 y pico de cajas surtidas y á los precios corrientes de plaza pero sin causar ningun efecto en favor de estos. En general hemos tenido mas animacion que en las dos ó tres semanas anteriores porque los tenedores se han facilitado mas, sin duda calculando que por lo muy aislantado de la estacion no hay aliciente para esperar alguna mejora en los precios. En estos ninguna alteracion tenemos que anotar sobre los publicados en las últimas revistas y son como sigue: de 4 á 4½ rs. por los encurnchos, 4¼ á 5¼ quebrados inferiores á buenos, 5¼ á 6¼ quebrados superiores á floretes y de 6 á 8 por blancos inferiores á superiores.

La esportacion verificada durante la semana ha ascendido á 10455 cajas distribuidas entre los siguientes mercados;

1,653	cajas para	Falmouth.
1,047	id. id.	Boston.
1,093	id. id.	Amberes.
971	id. id.	New-York.
900	id. id	Santander.
757	id. id.	Filadelfia.
736	id. id.	Coruña.
700	id. id.	Belize.
614	id. id.	Amsterdam.
157	id. id.	Marsella.
550	id. id.	Buenos-Aires
352	id. id.	Cadiz.
336	id. id.	New-Orleans.
250	id. id.	Alicante
17	id. id.	Charleston.

AGUARDIENTE.—Se han colocado algunas partidas á los precios de 1ª y 20$, y registrádose para esportar sobre 55 pipas.

CAFE.—El mercado ha continuado desanimado y limitadas sus operaciones á muy cortas partidas á precios nominales. Se han esportado únicamente 128 @ para la Coruña.

CERA.—Se realizó una partida procedente de Cienfuegos, amarilla de calidad superior, á 9½ @. Se han esportado en la semana 822 @ para Veracruz y 19 para Chagres, total 841 @.

CUEROS.—Se vendieron 2,600 superiores procedentes de Tampico á 22 rs uno.

MIEL DE PURGA.—No hemos sabida de ninguna venta, ni ha tenido esportacion.

MIEL DE ABEJAS.—Tampoco ha tenido este artículo operaciones de ninguna clase.

TABACO TORCIDO.—En estremo animado ha estado el mercado esta semana, y las operaciones en general han comprendido muchos partidas, ascendiendo las de esportacion a 3580 millares para los siguientes puntos: 1220 para New-York 1238 para Boston, 1103 para Filadelfia, 920 para New-Orleans, 240 para Charleston, 222 para Amsterdam, 195 para Amberes, 178 para Chagres, 141 para Marsella, 94½ para Buenos Aires, 29½ para Cadiz, 19 para la Coruña, 11 para Alicante y 4 para Santander.

TABACO EN RAMA.—Hay por realizar unos 340 tercios de Sagua de Tanamo que no se han vendido por ser bajas las ofertas que se les han hecho. La esportacion verificada esta semana comprende 104,030 libras para Alicante, 53,491 para Cadiz, 41,261 para Nueva York, 4,562 para Amberes y 5112 para Nueva Orleans, total 209 254 libras.

TASAJO.—No ha habido operaciones por falta de arribos

FLETES.

No ha sido mucho mas afortunada la semana actual para fletes que lo fué la que cerró nuestra revista anterior, tan solo un buque para Liverpool a 3/9 ch. por azúcar, y otro para Alicante y Valencia á 22 reales, han sido las operaciones de mas importancia que se han hecho en el periodo a que nos contraemos.

Publicamos sin mayor alteracion la nota de precios de la semana ultima sin responder de su exactitud.

Cowes y un mercado en el Mar del Norte. £ 1 7 6 á 2
y un puerto en el Báltico..... Sin operaciones.
y un puerto en la Gran Bretaña .... 1 15 á 2
Para un puerto en el Mediterraneo hasta Trieste..... 2 á 2 5
Para Francia..... fanegas 60 á 65
Para España, por cuenta..... $ 1 á 2
Para los Estados Unidos, por caja..... $ 80 c. á
Por bocoy de azucar..... $ á 25
Para idem por bocoy de miel..... $ á 18

Precios arreglados á las últimas ventas hechas en la semana pasada.

IMPORTACION.	Clase de medida	Dic Fs	Dic Rs	Ja Fs.	Ja Rs	Observaciones
PROVISIONES.						
Almendras de Mallorca	Quint.			17		Escasean
Almendras de Esperanza	Quint.			20		Escasean
Aceitunas, barril de 1 @	Barril.	1		1	2	
Aceite de España	Arroba	2	7	3		Abunda.
Aceite de Francia, botellas	Docena	2	6	3		Abunda.
Arroz del Norte de América	Arroba	1	4	1	4	
Idem de otros puntos	Arroba	1		1	1	
Arenques ahumados	Cajas			5		
Azafran de España	Libra			3	4	
Anisete de Francia	Cuarto		7	1	2	
Anis de España	Quint.	3	4			
Aguardiente ref. de España	Cipa			102		No hay.
Aguardiente de Islas	Cuarta			2	4	
Atun en salmuera	Quint.			5	6	
Bacalao del Norte America	Quint.	2		3		
Bacalao de Terranova	Quint.	3		3		
Bacalao de Escocia	Quint.	6		8		
Carne de vaca en salmuera	Barril	10		12		
Carne de vaca ahumada	Quint.	7		7	2	
Idem de puerco en salmuera	Barril	16		24		
Cebollas, ristras	Ciento			6		
Calabazas en mancuelas	Barril	3	4	5		
Canela, segun clase	Libra		2	1	1	
Clavos de especia	Libra		2		25	
Cerveza en botellas	Docena	2	2	3	2	
Cognac id. id.	Galon	3	7	1	2	
Frutas en almivar	Caja	2	2	5		
Frutas en aguardiente	Caja			5		
Fideos y otras pastas	Quint.	11		12		
Garbanzos	Arroba	1	4	2	4	
Ginebra en pipas	Galon		4		5	
Ginebra en tarros	Docena	1	2		5	
Habichuelas	Arroba	1	6	2	2	
Harina de Espana (200 lb.)	Barril			11	4	De sobra
Harina de los Es-Unidos	Barril	14		14		
Harina de maiz	Barril			5		
Jamones de Europa	Quint.			21		
Jamones del Norte forrados	Quint.	14		17		
Jamones sin forro	Quint.	9		10		
Licores surtidos	Caja			1	7	
Manteca en barriles	Quint.			13	4	Abunda.
Manteca en cunetes	Quint.			14		
Mantequilla de Europa	Quint.					
Mantequilla del Norte	Quint.	17		28		
Maiz	Arroba					
Pimienta de Castilla	Quint.	14		14	4	
Papas	Barril			3	6	
Porter en botellas	Docena			2		
Queso de Europa redondo	Quint.			15		Abunda.
Queso de patagras	Quint.			15		Abunda.
Queso del Norte	Quint.	12		15		Abunda.
Sardinas en botellas	Millar	3	4	4		
Sidra en botellas	Docena	3	2	4		Abunda.
Tocineta del N. América	Quint.			13		
Tasajo del Sur de América	Arroba	1	6	2		Escaso.
Tasajo del Norte América	Arroba	1	6	2		No hay.
Id. de Tampico y Campeche	Arroba	1	6	1	7	
Vinagre	Pipa			17		
Vino tinto catalan	Pipa	23		28		Abunda.
Vino de Burdeos	Barric.	21		22		
Vino de Burdeos en botellas	Docena	3		4		
Vino de Champana en can.	Canasta	5		10		
Vino seco de Jerez	Barril			7		
Vino moscatel	Caja	2	6			
VARIOS ARTICULOS						
Aceite de linaza	Quint.			10		Abunda.
Aguarrás	Galon	10				
Albayalde en aceite	Quint.			9		Abunda.
Arcos para bocoyes	Millar			50		
Bocoyes vacios	Uno			2	2	
Cortes de caja	Uno			3	6	
Clavos de hierro	Quint.	2	6	2	2	
Cobre en planchas	Quint.			30		Abunda.
Duelas con fondos	Paquete	1	2	2		
Hierro en fajas	Quint.			4		
Idem en plancha y cabilla	Quint.	3	4	2	6	Abunda.
Jarcia de España	Quint.	13	4	14		
Jarcia de Rusia	Quint.			9		Abunda.
Jabon de Castilla	Quint.	7		7	2	
Jabon amarillo	Quint.	20		24		
Ladrillos	Millar			30		
Machetes para chapear	Docena	3		26		
Sacos de henequen	Ciento			10		Abunda.
Sebo del Sur de America	Quint.			12		
Tablas de Portland, pies	Millar	21		26		
Tablas de otros puntos	Millar	21		26		
Tablas de pino de tea	Millar			15		Abunda.
Velas de esperma	Quint.	14		14	4	
Velas de sebo	Quint.	29		31		Abunda.
Velas de composicion	Quint.					
EXPORTACION.						
Aguardiente de caña	Pipa	18		19		Venias.
Cacao de Caracas, deposito	Quint.			20		
Cacao de Guayaquil idem	Quint.			8	2	
Cera blanca	Arroba	10		10	6	
Cera amarilla	Arroba	8	4	9		
Cueros	Uno	1	6	1	7	
Miel de purga 5¼ galones	Barrilit	2		2		
Miel de abejas	Galon			2		
Tabaco V. A. de primera	Tercio	70		100		
Tabaco de segunda	de 300	40		50		
Tabaco de tercera	manoj.	25		30		
Id. torcido de seg. calidad	Millar.	10		20		
Zarzaparrilla de Honduras	Quint.	21		28		

MERCADO MONETARIO.

Onzas mejicanas	a	¼	p	premio
Pesos mejicanos, en la plaza	a	¼	id.	Nominal
Idem en deposito				
CAMBIOS.—Londres á 60 dias v.	11	a 11½	p	premio.
Paris, a id.	¼	a ¼	p	descuento.
Amberes	a	¼	p	idem.
Id. pagadero en Paris	a		p	idem.
New-York	1½	a 2	p	idem.
Filadelfia	1½	a 2	p	idem.
Boston	1½	a 2	p	idem.
Baltimore	2	a 2½	p	idem.
Charleston	¼	a ¾	p	idem.
Boston pag. en N. York				No hay.
New-Orleans, contado	1½	a 2	p	premio.
España, segun p. f. y c.	4	a 6	p	idem.

Las operaciones de la semana han sido muy abundantes. El papel sobre Londres se realizó por termino medio a 11 1/16 pues si bien algunas pocas obtuvieron algo mas, tambien algunas cantidades de importancia han logrado 11¼. El de los E. U. se vendió a variedad de precios desde 1 hasta ¼% descuento. Cuba nos han presentado las demas plazas que merecen notarse.

SEGUROS MARITIMOS.

Sono mejicano y costas de Guatemala	1¼	á 2½	p %	premio.
Puertos-Rico y Costa-Firme	2	á 2	p %	premio.
Estados-Unidos	2	á 2½	p %	premio.
Costas de España	2	á 2½	p %	premio.
Francia	2½	á 3	p %	premio.
Inglaterra y Canal de la Mancha	3½	á 4	p %	premio.
Mediterráneo	3	á 3½	p %	premio.
Alemania	4	á 5	p %	premio.

EXPORTACION DE FRUTOS.

FRUTOS.	DEL 10 AL 15 DE NOVIEMB.	ENERO 1º AL 15 DE NOVIEM.
Azucar, cajas	10455	835791
Aguardiente, pipas	.....	5 39
Cafe, arrobas	138	153063
Cera, arrobas	841	41593
Miel de purga, bocoyes	.....	41669
Idem de abejas, tercerolas	.....	1673
Tabaco torcido, millares	8580	240223
Idem en rama, libras	209234	3324428

IMPORTACION DEL CABOTAJE.

FRUTOS.	DEL 10 AL 15 DE NOVIEMB.	ENERO 1º AL 15 DE NOVIEM
Azucar, cajas	336	708900
Cafe, sacos	17	8392
Miel de purga, bocoyes	287	10768
Aguardiente, pipas	144	9158
Tabaco en rama, tercios	745	15634
Millares de tabacos	24	3888
Arrobas de cera	80	11598
Cueros al pelo	20	16911

ALMACENES DE DEPOSITO EN REGLA.

Azucar existente la semana pasada	45811
Idem entrada por tierra en la presente	161
Idem idem por el cabotaje	
Total	45972
Estraidas en la semana	6599
Existencia en 14 de noviembre	39373
Cajas entradas del 1 de enero á la fecha	518867

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

DEL 9 AL 15 DE NOVIEMBRE.

CLASES.	ENTRADOS. ESP.	ENT.	TOTAL	SALIDOS. ESP.	ESP.	TOTAL
De guerra	1	1	2	1	1	2
Vapores mercantes	....	1	1	2	....	2
Fragatas y corbetas	6	6	12	3	3	6
Bergantines y goletas	6	5	11	14	8	22
Goletas y pailebotes	1	2	3	....	....	....
Total	8	18	26	18	14	32

BUQUES A LA CARGA.

Para Bremen. Saldrá el 20 de noviembre el nuevo y velero bergantin bremes GERMANIA, capitan Hendricksen, forrado y clavado en cobre, admite carga flete y pasage. Para informes en la calle de Cuba n. 6 y en casa, y pasageros, los cuales serán bien tratados, dirigirse al capitan a bordo o sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. y COMP. *

Para Tabasco. Saldrá en todo el mes de noviembre el espléndido bergantin goleta americano FILIPINO, admite carga y pasage. Su consignatario, calle de San Ignacio numero 116. D. M. DE SANTIDRIAN. *10-11

Para New-York. El nuevo bergantin americano EMPAIRE, su capitan BURGESS, destinado para su pronto viaje entre este puerto y el de New-York, admite carga a flete moderado y tambien pasageros, a los que se les dará mas trato por su capitan, lo despachan

D. F. ALVAREZ Y COMP. *

Para Liverpool. Saldrá en el mes de diciembre el 20 de la goleta americana ... capitan Meachin, admite carga a flete y pasage, y tambien el volumen de tabaco que se le pueda acomodar, los despachan los Sres. FRANCISCO PEDRO Y COMP. *14-14

Para Cienfuegos y Trinidad. Saldrá a la mayor brevedad para dichos puertos la velera goleta Mariana, su patron Aguilar, admite carga al flete y pasage, y en la mayor parte de la bodega del buque, entre la Sarraceno, y en la mayor parte del esquinazo de la Amistad.

D. SAVRON Y ALMEIDA. *

Para el Havre. Saldrá en el mes de diciembre el bergantin goleta americano MARGARITA, al mando de su necesidad capitan J. DOUGLAS, admite carga a flete y pasageros, a quienes se les dará trato esmerado de costumbre. Impondrán sus consignatarios los Sres.

ZAMORANO, H. y COMP. *

Para Manati, Gibara y Mayari. Saldrá el 18 del corriente la goleta CONCEPCION, admitiendo un resto de carga a flete y pasageros para dichos puertos. Impondrá a bordo o sus consignatarios Bartrodi, o en la calle de la Amargura n. 58. 14-15

Para Filadelfia. Saldrá con la brevedad del 1º de diciembre la velera goleta americana PRUDENCIA, su capitan Gallagher; admite carga a flete y tambien pasageros, para los que tiene buenas comodidades. Se despacha por

D. F. ALVAREZ Y COMP. *

Para Nuevitas y Gibara. Saldrá su fatte el 22 del corriente el bergantin goleta americano ..., su patron Lonsdale; admite carga y pasageros, que serán bien tratados. Impondrá el patron a bordo o en el cuarto de la aduana numero 2 de los Sres.

D. J. MAZORRA Y COMP. *10-12

Para Cadiz. La fragata española de pabellon DIVINA PASTORA, su capitan D. Ramon Ferrer, admite pasageros a bordo que tiene buena comodidad, y a quienes se brinda el mas esmerado trato por parte de su capitan D. Manuel Cadenas. Impondrán sus consignatarios los Sres.

ALEJANDRES Y H. 15-22 *

Para Burdeos. Saldrá a la mayor brevedad la fragata francesa LAURE para cuyo punto admite carga y pasageros, los que serán despachados con toda comodidad en su espaciosa cámara, y tendrán el esmerado trato de su capitan Dayguac. Impondrán en la calle de la Amargura n. 7 sus consignatarios los Sres.

GUTIERREZ Y CANAL. *20-21

Para Cadiz. Saldrá el 20 del presente mes la fragata española HISPANO-CUBANA (antes correo n. 2) al mando de su capitan D. Benito de Carricarte; admite carga a flete y pasageros, los que hasta tendrán que desear respecto de la comodidad y trato. Para razon en la calle de Mercaderes n. 8 los Sres.

ARRIETA, V. y COMP.

Para Cienfuegos y Trinidad. Saldrá en breve el bergantin goleta americano ..., el muy veloz berg. esp. PAQUETE CANARIO; admite carga a flete é impondrán en la calle de la amargura num. 75. *8-11

Para la Coruña y Santander. Saldrá para el 20 del corriente la fragata española MARIA DE LA PAZ, su capitan D. Patricio Mejon; admite un resto de carga a flete y pasageros, los que serán tratados con el esmero que mucho huque acreditado. Impondrá en la calle del Obispo num. 10 su consignatario

D. PEDRO MARTINEZ. *12-6

Para Amberes directamente.—Saldrá del 18 al 20 de noviembre la velera y acreditada fragata española LEALTAD (A. Lon Lloyd), su capitan Trevino, admite a flete moderado el completo de 500 cajas de azucar, a el como tabaco en rama y torcido. Impondrán los Sres.

MENDIGUREN, D. y COMP. *

Para New-Orleans. Saldrá a bien el 18 del corriente la velera y hermosa goleta americana MARY ELLEN, su capitan Woodingham; admite carga a flete y pasageros a quienes se brinda el mas esmerado trato. Despachan sus consignatarios los Sres.

NEGRIN O. y COMP. *

Para New-Orleans. Recibe carga a flete y tambien pasageros la muy conocida y veleta goleta americana paquete FAIRY, capitan Silver. Se despacha con la brevedad de costumbre por

D. F. ALVAREZ Y COMP. *

Para Malaga con escala en Vigo. Admite un resto de carga a flete y pasageros el bergantin español SALVADOR, capitan D. Jose Ramon de Urcola, debiendo salir en breve. Impondrán en la calle de la Amargura num. 3 los Sres.

PEDRO SAN PELAYO Y COMP. *

Para Buenos-Aires. La muy velera goleta española ..., su capitan ..., admite carga a flete y pasageros, y tiene el mas de la mayor parte de su cargamento colocado y debiendo salir positivamente el 25 del corriente mes, admite el resto a flete si se presenta con oportunidad. Impondrán sus consignatarios los Sres.

MONTES, D. y COMP. *

Para Alicante y Barcelona. Saldrá a la mayor brevedad la ANTONETA, admite carga a flete y pasageros en la cámara y entrepuente, a los que se les dará trato esmerado. Su capitan D. Cayetano ... se halla en la Habana. Impondrán sus consignatarios los Sres.

D. FRANCISCO VENTOSA. *

Para Barcelona con escala en Remedios. Saldrá a la mayor brevedad el bergantin esp. TRES DE MAYO, su capitan D. Miguel Martorell; admite carga a flete y pasageros. Impondrán su capitan a bordo frente a la puerta de Carpenti, o sus consignatarios los Sres.

PUIG Y LLOPART. 8-9

Para Trinidad y Zaza. Saldrá del Batabanó dentro de breves dias la gol. TRES AMIGOS, patron Cabrera, impondrán los Sres.

ANGUERA Y VILA. *5-13

Para los Vapores entre SAVANNAH Y NUEVA-YORK.—Los hermosos y nuevos vapores reunidos LOUISIANA, capitan Lyons, y ALABAMA, capitan Lucas, se harán con sus buques todos los sabados de este puerto arriba. Estos buques, construidos a todo costo, son de porte de 1500 toneladas y brindan a los Sres. pasageros una clase de comodidades en sus espaciosas camaras, reunidas en las segundas que ofrecen los mal llamados en las construcciones modernas y la ventilacion de la misma, a Veracruz no evitan el escale de Charleston a los pasageros que se dirijan a New-York, de este hacemos publico a la Habana. Consignatarios los ciudanos Sres Pedelford, Fay y comp. En esta impondrán los Sres.

S. C. ESPINOSA Y COMP.

Para Cayo-Hueso, Savannah y Charleston. Llegará á este puerto los dias 11 y 25 y saldrá los 15 y 30 de cada mes, la hermosa y acreditada fragata americana paquete de vapor y correo de los E. Unidos ISABEL II, de 1115 toneladas, su capitan William Rollins. Admite pasageros para Savannah y Charleston a 40 pesos y para Cayo-Hueso a 10 pesos, y en la 2ª cámara para los dos primeros puntos a 25 pesos, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de los pasageros y tomando un recibo para su admision a bordo, pues no van recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pase al Sr. comandante de este puerto. Tambien recibe carga a flete y en particular efectos ligeros y tabaco en rama fabricado, poniendose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision a bordo. Sobre otros detalles impondran sus consignatarios los Sres.

DRAKE, H. Y COMP.

Para New Orleans. La hermosa y muy veleta fragata am. paquete de vapor y correo de los E. U. EMPIRE CITY, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados J. Janner, de 2000 tonelad. de construccion teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se quitada en este puerto del de New-York sobre el 14 del corriente y verificara su salida el 15 del mismo. Admite pasageros en la cámara a 40$, en la 2ª a 30 y en la de proa a 20, que se pagaran en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus asportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán admitidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasara al Sr. comandante de este puerto. Sobre otros detalles impondran sus consignatarios los Sres.

DRAKE, H. Y COMP.

VAPORES.

El Tayabo, su capitan D. A. MUÑO.—*Saldrá.*—Todos los domingos saldrá del Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros y llegará a Cienfuegos.

De Cienfuegos los lunes y llegará á Trinidad.

Retorno.—De Trinidad los miercoles por la mañana y llegará á Cienfuegos

De Cienfuegos el mismo miercoles por la noche y llegará a Batabanó el jueves.

Los Sres. regadores tendrán la bondad de anticipar la carga lo menos un par de dias antes de la salida entregando las guias y conocimientos en la casa consignataria.

Lo despacha D. Domingo Martinez y Cortes, calle de Mercaderes esquina a la de la Obra-pia.

El Isabel su capitan D. Francisco Labandeira.—*Viaje de Batabanó á Cuba.*

Noviembre 20—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren, y llegará a Cienfuegos el 21.

21—De Cienfuegos a las 10 de la mañana y llegará á Trinidad.

22—De Trinidad á las 6 de la mañana y llegará á Santa Cruz.

23—De Santa-Cruz y llegará á Manzanillo.

De Manzanillo y llegará á Cuba al amanecer del 24.

Retorno.—Noviembre 30—De Cuba á las 5 de la tarde y ll

FECHAS QUE HAN RECIBIDAS EN ESTA REDACCION.

[illegible]	10	New-Orleans, noviembre.	10
[illegible]	14	Charleston, noviembre...	8
[illegible]	14	Mejico, setiembre.....	29
[illegible]	9	Veracruz, octubre.....	7
[illegible]	10	Merida (Yucatan), agto	11
[illegible]	11	Guatemala, setiembre...	5
[illegible]	1	Valparaiso, setiembre...	25

Cuando en nuestro número del jueves 22 de mayo último empezamos á examinar los presupuestos municipales para el corriente año, presupuestos en aquella misma fecha dados á luz, nos reservamos proponer las dudas que la lectura del documento nos sugiriese, mediendo que *no tardarian en ser fácilmente declaradas.* Tales eran entonces nuestras esperanzas, y aun nuestra creencia, porque si alguien hubiese podido vaticinarnos que tras seis meses de constantes esfuerzos nada habríamos adelantado en esclarecer las dificultades del caso, y que antes serian mayores las tinieblas, escasamente le hubiéramos prestado crédito. De lo contrario acaso el desaliento se apoderara de nosotros y nos indujese á dejar tan ingrata tarea cual la que hemos acometido al solicitar con tamaña tenacidad las esplicaciones debidas. Mas ya que de cualquier modo nos vemos metidos en el empeño *no habremos ahora de cejar ante ningun obstáculo*, ni siquiera el de un silencio que bien pudiéramos llamar afectado aun cuando difícilmente merezca calificarse de acertado ó político. A decir verdad, hablando sin rebozo, lo que ha hecho nuestra causa tan popular sobre esta materia es el hallarnos campeando á nuestras anchas y sin hallar contradictores, pues por una deduccion lógica (cuya legitimidad no nos detendremos á esclarecer) se ha supuesto muy generalmente que si permaneciamos sin respuesta á nuestros raciocinios era solo porque nada cabia respondernos que tuviera visos de racionalidad.

Ventajosa como es esta posicion lícito era abandonar el campo si solo atendiésemos á nuestros propios intereses, porque así lográbamos conciliar el no suscitarnos mayores rencillas y el aparecer como victoriosos campeones de los intereses generales del vecindario. Mas como en el adelanto de estos consiste nuestro único y esclusivo móvil preferimos volver aun á la carga para versi forzando los últimos atrincheramientos de quienes se encierran en la negativa de toda discusion conseguimos atraerlos al terreno de un legítimo y razonado exámen.

Y ante todo conviene hacer aquí de paso alguna breve observacion sobre cierto peregrino argumento que hemos oido alegar (por supuesto en conversaciones particulares, pues en público nada se ha dicho) como justificacion de no presentar un estado de los atrasos pendientes en el concepto de la única contribucion municipal. Alégase pues que semejante resumen no podria efectuarse sin suspender la recaudacion pendiente y que por un objeto de pura curiosidad no ha de adoptarse una medida que dejando descubiertas las inmediatas atenciones del servicio acarrearia males de la mayor entidad.

Que dicho raciocinio se avance por personas *entendidas con aire de gravedad* cosa es de aquellas que casi casi esceden los límites de *nuestra comprension. La liquidacion solicitada* no es mas que un balance, ó, mejor dicho, la *mitad de un balance, pues solo se pretende* averiguar los créditos activos, y que en una plaza *comercial como la nuestra* se pretenda que no es dable enterarse de la verdadera *situacion de un negocio sin dar de mano á las* operaciones activas no puede menos de escitar *á risa. Cualquier casa mercantil* vence este imposible por lo menos una vez al año y averigua quienes son sus deudores sin abandonar entre tanto el pago y cobró de sus letras ni suspender sus ventas y compras. O si se quisiere un ejemplo mas análogo ahí esta el ayuntamiento de Nueva-York, que sabe y publica quienes son los sujetos en retraso para el entero de sus cuotas en el concepto de contribuciones directas sin que por ello suspenda el ejercicio de sus complicadas atribuciones. Lo que un particular cómodamente desempeña y lo que tambien ejecuta sin embarazo la municipalidad de Nueva-York no debe ser empresa superior á los alcances del Ayuntamiento de la Habana, ó mejor dicho de sus empleados. Sostener lo contrario equivaldría á una confesion de impotencia tan absurda que por el mismo honor de tan ilustre Corporacion seremos nosotros los primeros en rebatir, agotando los esfuerzos de nuestra mayor energía.

Pero si en el argumento de que nos vamos ocupando se ha querido tan solo dar á entender que con el número actual de brazos no es factible atender á este nuevo cargo y seguir efectuando los cobros mensuales entonces la cuestion se vuelve *tan mezquina* que no vale la pena de acalorarse para admitir ó desechar el aserto. El sucido de tres o cuatro escribientes ausiliares por espacio de un par de meses, *he aquí lo que únicamente* se ventila, y no la interrupcion del servicio público, confusion de ideas tan palpable y de tamaño bulto que bueno será tomar de ella acta como indicio del espíritu con que tan graves intereses son atendidos y vigilados. Bajo este concepto, y sin descender a averiguar si la indemnizacion que obtienen las dependencias del Escmo. Ayuntamiento es bastante cuantiosa para que autorice á demandarles tan pequeño sacrificio, ya nosotros hemos con anticipacion declarado que nos hallábamos dispuestos á otorgar semejante ayuda de costa y no titubeamos en decir que nuestra opinion mereceria universal asenso. Pídase el socorro de nuevos brazos y concedido que sea pongamos con celo manos á la obra sin perder mas tiempo en deplorar el que hasta aquí ya se perdió. Solo cuando fuere (que no lo sería) negada quedaba lugar para presentar la escusa, y aun entonces vendria el examinar su validez bajo el punto de vista arriba insinuado.

¿Pero con este pequeño aumento de escribientes ausiliares existirian ya los medios necesarios para redactar pronta y fácilmente el estado de los atrasos pendientes por la única contribucion? A nuestro sentir la respuesta afirmativa no es dudosa, segun nos proponemos ampliamente demostrarlo en el siguiente artículo.

Los diarios de Paris que nos trae el vapor inglés no pasan en sus fechas del 15 de octubre y por consiguiente no alcanzan á las que ya en parte telegráfico habíamos recibido por la vía de Charleston y Nueva Orleans. Sus informes sobre la *crisis ministerial son por consiguiente incompletos*, pero á lo menos sabemos ya con certeza que la dimision de los ministros fué unánime y que su orígen estuvo en exijir Luis Napoleon la derogacion absoluta de la ley de 31 de mayo mientras el gabinete se prestaba cuando mas a solicitar su modificacion. Los rumores de un cambio simultáneo en las autoridades militares de Paris quedaban ya desmentidos y aun se corria que el Presidente pensaba ampliar las atribuciones del general Magnan, igualandolas con las que antes obtuvo Changarnier.

Los disturbios del departamento del Cher ocasionados por los socialistas de dos ó tres distritos [communes] rurales se habian sofocado con facilidad. El gobierno envió refuerzos de tropas, aun cuando se creian innecesarios, y parece resuelto á desplegar sumo rigor contra los anarquistas.

Tenemos á la vista periódicos de Caracas con fechas *que alcanzan* hasta el 25 del pasado, *pero* poco hallamos en su contenido que merezca particular mencion. El sosiego público no se habia turbado ni habia tampoco anuncios de que así sucediese, aunque al parecer los odios de partido continuaban alimentándose. De ello nos da testimonio un decreto ó círcular del Presidente Monagas estampado en el *Correo* y por el cual se dispone la remocion en masa de todos los empleados que traigan su orígen del tiempo de Paez ó que no se distingan por el fervor de sus principios democráticos.

Respecto á las demás comarcas de la América española la situacion de Venezuela no permite recibir por dicho conducto noticias mas adelantadas. Sin embargo leemos algunos curiosos pormenores sobre el desenlace de la revolucion intentada por Borrero en Nueva Granada y que no tuvo lugar por la vía de negociaciones sino tras dos reñidas acciones. En la primera obtuvieron los disidentes señaladas ventajas, pero el triunfo conseguido en la segunda por las armas del gobierno á las órdenes del general Herrera fué decisivo.

Planteados ya de un modo definitivo los nuevos Aranceles de Puerto-Rico con las reformas y modificaciones que en ellos se introdujeron al concederles la Real aprobacion juzgamos del mayor interés para nuestro comercio un conocimiento cesacto de sus disposiciones. Con este motivo trasladamos íntegro a nuestras columnas el siguiente trozo, inserto en el *Boletin Mercantil* con fecha 25 de octubre prócsimo pasado.

AL COMERCIO.

El dia 1.° del prócsimo noviembre empezarán á rejir los aranceles reformados por Real Orden de 8 de agosto último, de los cuales hemos creido conveniente copiar para intelijencia de los comerciantes de esta isla como de otro pais las siguientes

ADVERTENCIAS.

1.ª Desde el primero de noviembre del presente año de 1851 empezaran a rejir en esta isla los Aranceles aprobados por S. M. en 2 de de agosto de 1849 con las variaciones que establece la Real orden de 8 de agosto del corriente año.

2.ª Sera libre de todo derecho Real y municipal la esportacion de los productos de la isla escepto las maderas.

3.ª Las procedencias nacionales en bandera nacional adeudaran a su introduccion un 7 por 100, las mismas en bandera estranjera 12 y 15 por 100, las estranjeras en bandera estranjera 25 y 27 por 100, las mismas en bandera nacional y las procedentes de puertos de la Península en bandera española 16 y 20 por 100. Quedan embebidos en los anteriores derechos ½ por 100 para construccion y reparacion de muelles, Casas Aduanas y sus Almacenes, ½ por 100 para construccion de caminos y puentes interiores y el 2 por 100 estraordinario establecido por Real órden de 28 de enero de 1845 a la importacion de las producciones estranjeras.

4.ª En los artículos que con arreglo a la variacion 3.ª de la Real orden de 8 de agosto último que obra en cabeza de estos Aranceles llevan los derechos de 6¾, 11¼, 15, 17¼, 19, 21¼, 23½, 24½, 29½, 33, 35¼ y 43½, segun sus procedencias y banderas, estan resumidos los que satisfacian rijiendo los de 1836 conocidos con los nombres de Real, Importacion estranjera (a los que les competia), Consulado y caminos, advirtiendose que aunque para caminos se ha incorporado a cada cual el que entonces devengara de ¼, ½, ¾ ó 1 por 100 las Aduanas consideraran solo el ½ por 100, asi como para el Consulado, a todos los espresados artículos en las noticias que hubieren de dar.

5.ª Los artículos cuyos derechos son inferiores a los que en general se establecen en estos Aranceles, y quedan espresados como los del 1, 2, 2½, 3, 4 y 6 por 100, a que estan sujetos la pendería fina, el azogue vivo, la grana y granilla, las máquinas para agricultura etc., no adeudan los del Consulado, Caminos ni Acueducto.

6.ª Se seguirá cobrando el 1 por 100 de Balanza sobre todos los derechos de importacion y esportacion con arreglo a lo dispuesto en Real órden de 5 de noviembre de 1824, escepto a los que llevan la denominacion de fijos y únicos, los de toneladas, ancoraje e impuestos locales.

7.ª Los alambiques, árboles para plantío, plantas y semillas, tierras para abonos y máquinas para la agricultura adeudaran el derecho 1 por 100 si fueren de procedencia y en bandera estranjera, siendo libre su introduccion si lo fuerende procedencia nacional en bandera española.

8.ª Las procedencias de puertos no productores sufriran un recargo de 2½ por 100 en los derechos que deben satisfacer.

9.ª Los generos, frutos y efectos procedentes de las Islas estrangeras vecinas á las de Puerto-Rico que se introduzcan en los puertos habilitados de esta por buques nacionales satisfarán todo el derecho de estrangeria como si fuerian importados en buques estrangeros.

10.ª El azúcar blanco refinado en pilon, partido ó molido, estrangero, adeudara por derecho fijo 8 pesos quintal y el mismo de la isla de Cuba 4 pesos. El azucar blanco estrangero adeudará 4 pesos en quintal y el de Cuba 2 pesos.

11.ª El tabaco de Virginia en rama adeudara por derecho fijo 4 pesos quintal, el de Manila de la misma clase 3 pesos quintal, el de andulo estrangero 7 pesos quintal, el de Cuba elaborado 2 pesos millar y el 100 de cagetillas de cigarrillos de la misma clase 18.

12.ª No obstante que en la partida núm. 3.231 de estos Aranceles aparece la sal como artículo de importacion con los derechos que se le marcan como por real órden de 4 de agosto se dispuso el remate de las salinas de esta Isla, lo cual ha tenido efecto, concediendose al rematador por auto del tribunal de Intendencia de 7 de junio último la esclusion para introducir dicho artículo tanto del estrangero como de la Península satisfaciendo los derechos espresados con arreglo á la base 5.ª de la real órden citada, se advierte que no podra verificarse la introduccion por otra persona hasta tanto se de órden en contrario.

13.ª Estando señalado en este Arancel á varias piezas de tejidos el número determinado de varas que comunmente han solido traer, como por ejemplo las platillas de 39 á 40 varas, los listados ginngas 48, las ercas 72 &c., se previene que no se admitirá reclamacion alguna de falta que pueda resultar a menos que esta esceda de un 6 por ciento respecto al tiro señalado y se advierta al tiempo del despacho.

14.ª La canela y canelon podran rematarse en el almacen de averías aunque no estenaveriados, satisfaciendose el derecho con arreglo a precio que obtengan en remate, salvo que este esceda del avaluo del Arancel, en cuyo caso pagaran lo que en el se señala.

15.ª En el aceite, grasa, jabon, tocineta, jamon salchichon, sal, queso, manteca, mantequilla, pescado en salmuera y seco, cacao y otros artículos semejantes sujetos a merma se estara al peso y medida que resulte al tiempo del despacho en los almacenes para la liquidacion de los derechos siempre que sea menos de lo manifestado, pues siendo mayor y pasando de un 10 por 100 quedara el escesa sujeto a las penas que se impongan por la Superintendencia, a quien en todo caso debera darse cuenta.

16.ª Al aguarras y caldos de toda especies y procedencias, frutas en aguardiente o alnivar, alcaparras, pomadas, aceite de olor y otros efectos que generalmente se importan en vasijeria de madera, barro, cristal, vidrio y otras materias que badizas se deducira el 1 por 100 en compensacion de mermas, derrames y roturas.

17.ª A los espejos, cristal, vidrio, loza y vasijas de barro se deducira el 3 por 100 en compensacion de roturas.

18.ª Al tasajo procedente de Buenos-Aires ó de otros puntos situados a igual o mayor distancia se le deducira de la cantidad manifestada en compensacion de mermas, desperdicios y averías el 10 por 100.

19.ª Al tasajo que proceda de Yucatan, Estados-Unidos, Costa-firme y sus equivalentes en distancia se le deducira el 4 por 100, por los mismos conceptos que en la advertencia anterior.

20.ª Si no se manifestare el pesde algun cargamento o partida de tasajo se dispondra inmediatamente por el administrador su descarga, y se cobraran los derechos de la porcion que resulte sin hacer deduccion alguna ni aun por razon de avería. El capitan en este caso sufrira ademas por la falta cometida en su manifiesto, la pena que imponga la Superintendencia.

21.ª Si en la cantidad de tasajo manifestada apareciese alguna parte corrompida que deba arrojarse al mar se rebajara esta de la totalidad declarada y se liquidarán los derechos sobre el resto sin deduccion alguna, y si apareciesen escesos, quedaran los dueños sujetos á las penas que designe la Superintendencia, á quien deberá darse cuenta.

22.ª En el caso de que por razon de temporal ú otro accidente notable, resultase que los efectos importados hun sufrido averías de mayor consideracion y que los dueños o consignatarios de ellos no se conformaren con las rebajas señaladas el Administrador dispondra que de los artículos que lo merezcan se haga un escrupuloso reconocimiento, al que deberan asistir peritos nombrados por este Jefe y los interesados que con el Vista ecsaminen las averías, y del resultado, si escediere de un 6 por 100, se dará cuenta a la Superintendencia para la resolucion que se estime conforme.

23.ª Por regla general todo artículo no comprendido en este Arancel estara sujeto á la contribucion señalada a aquellos con quienes guarde analojia.

24.ª El derecho de ancoraje se continuara cobrando como hasta aquí en todas las Aduanas de la Isla y en la de la capital ademas el impuesto para el Acueducto establecido por Real orden. Tambien se seguira cobrando el de Faro con arreglo á las disposiciones vigentes.

25.ª Se suprime el derecho cobrado hasta aquí bajo el nombre de Amortizacion a los buques que entraban en lastre.

26.ª Las aduanas continuaran recaudando los impuestos locales que se hallen establecidos en el dia con la competente autorizacion.

Los artículos libres de derecho se incluyen en planilla a continuacion, asi como las advertencias sobre el derecho de toneladas y la tarifa a que deben arreglarse las Aduanas para la rebaja de taras.

Nota de los artículos libres de derechos á su importacion.

Alambiques, siendo de procedencia y en bandera española.—Arados de Roville.—Arboles para plantíos, de procedencia y en bandera española.—Bocas de hierro para hornallas de injenios. Bombones de hierro.—Burro o garanon.—Caballos enteros.—Cachimbos de hierro para injenios. Cal viva de Bristol.—Carbon de piedra.—Clarificador de cobre o hierro para injenios.—Comportas de hierro para injenios.—Coronas de hierro para trapiches.—Coronas de hierro para molinos.—Corteza de árboles o cascara para curtir.—Dados de hierro ó acero para injenios.—Espumaderas de hierro para azúcar.—Fondos de hierro o cobre para hornallas de injenios.—Guijos procedentes de fabrica española.—Maquinas de vapor para injenios, siendo de procedencia y en bandera española.—Mazas ó tambores de hierro para trapiches.—Molino para descascarar y limpiar arroz, limpiar algodon, aventar cafe y desgranar maiz, con tal que procedan de España y se conduzcan en bandera nacional.—Nieve ó hielo.—Oro en barras, pasta ó moneda.—Pailas de cobre o hierro para injenios.—Parrillas de hierro para injenios.—Piezas sueltas para repuestos de maquinas de vapor y trapiches.—Plata en pasta o moneda.—Plantas vivas, siendo de procedencia y en bandera española.—Repartideras de hierro para injenios.—Sanguijuelas.—Semillas, siendo de procedencia y en bandera española.—Tachos de hierro o cobre. Tachos de cobre ó hierro para la meladura.—Tierras para abonos, siendo de procedencia y en bandera española.—Trompas de hierro o acero para guijos.—Yeguas.

Notas.—1.ª Toda máquina para la agricultura que no conste en este Arancel sera libre de derechos a su introduccion siempre que fuere de procedencia nacional y en bandera nacional, pues las que procedan del estranjero o sean trasportadas en bandera estranjera adeudaran el derecho del 1 por 100 con arreglo a la variacion 4.ª de la Real orden de 8 de agosto último.

2.ª Los vasos sagrados, ornamentos, libros de coro y misales, organos de iglesias y todos aquellos objetos destinados inmediatamente para el culto en los templos son libres de derechos con tal que hayan sido manufacturados en los dominios españoles y que se introduzcan en bandera nacional, segun lo dispone la Real orden de 29 de julio de 1846, pero en los casos que ocurran de estas introducciones, debera procederse con arreglo a lo mandado por esta Superintendencia en su órden circular de 28 de abril último.

3.ª Las prendas de vestuario y demas efectos para los cuerpos de este Ejercito son libres de derechos siempre que en debida forma se acredite estar fabricadas o construidas en el reino con primeras materias manufacturadas y creadas en el mismo en conformidad a lo resuelto por Reales ordenes comunicadas a esta Superintendencia en 27 de marzo de 1845, 17 de febrero de 1847 y 4 de febrero de 1848.

Todo el público habanero, tan interesado en seguir los pasos de nuestra hermosa *Ferrolana* en su viaje *triunfal* por las republicas hispano-americanas del Pacífico, leerá con sumo placer los adjuntos renglones, que tomamos del *Mercurio* de Valparaiso en su número del 26 de octubre:

Júbilo para los españoles.—A las tres entraba ayer la corbeta de S. M. C. *Ferrolana* y apenas habia fondeado cuando se llenaron de botes sus costados con personas que iban a visitarla. Tanto tiempo que no se acordaba el gobierno español de enviar al Pacífico algun bajel de su armada, tan renombrada en épocas mas felices cuando era dueña de los mares! Saludamos a este huésped, deseando que su estacion en Valparaiso sea larga y que encuentre en este pais las simpatías que ha merecido en los que ha recorrido en el Pacífico.

Su comandante es el señor Quesada, antiguo capitan de la fragata mercante *Isabel II*, de quien tan gratos recuerdos conservan sus numerosos amigos.

Correo de la Isla.

CIENFUEGOS.—No hemos recibido la *Hoja Económica*.

VILLACLARA Y SANCTI-SPIRITUS.—El *Eco* y el *Fénix* nada nos ofrecen que copiar.

TRINIDAD.—Igual pobreza de noticias encontramos en el *Correo*.

PUERTO PRINCIPE.—Leemos en el *Fanal* del 6:

Desgracia.—Anoche ha sucedido una de aquellas desgracias que no pueden menos de afectar profundamente a las personas menos sensibles a los males de sus semejantes. D. José Rosales y su esposa Dª Loreto Napoles, de Islas Canarias, y padres de cuatro hijos, ocupaban en la calle de la Reina, esquina a la de San Jose, una mala casita de ladrillo y tierra, pero construida como se ha reconocido despues sin suficientes cimientos. A las diez de la noche hallandose ya dormidos los niños, y en momentos de ir á acostarse los padres, la casa, cuyos cimientos habian sido ablandados por las continuas lluvias, se desplomó, viniendo a tierra el aposento y parte de la sala. El resultado de esta desgracia fue la muerte de dos de los niños, un varoncito de cinco años y una niñita de dos años escasos, habiendose salvado los otros dos y los padres por una especie de milagro. Inmediatamente acudieron los vecinos á prestar los ausilios necesarios, presentandose a poco el Sr. Teniente Gobernador y otros empleados y disponiendo lo necesario en semejant a casos. Sabemos que la familia que tal desgracia acaba de esperimentar es sumamente pobre y doblemente digna por consiguiente de la conmiseracion pública.

Escritos estos renglones hemos sabido que el jóven D. Nazario Fernandez, que de los primeros acudió al lugar de la catastrofe y como otros trabajaba en quitar los escombros, recibió una herida en la frente producida por uno de los ladrillos que se arrojaban a la calle. Privado de conocimiento fue trasladado a su casa inmediatamente, donde se le suministraron los socorros necesarios, hallandose hoy mejor.

La desgracia que acaba de acontecer demuestra la necesidad de refaccionar las casas que amenazan ruina, derribando las que no admiten una solida composicion. Y ya que de esto hablamos recordamos de pronto una en la calle de la Candelaria cuyo balcon amenaza una prócsima ruina si no se remedia. Queremos hablar de la casa cuyos bajos ocupa la ferreteria del Leon en la parte mas concurrida de la mencionada calle. El corredor, que ya se hubiera desplomado sin las amarras que le han puesto, está como la espada de Damocles sobre las cabezas de los que debajo pasan, lo que evitamos cuidadosamente nosotros para no esponernos a un descalabro.

SANTIAGO DE CUBA.—Leemos en el *Orden* del 2:

Rogativas para el feliz alumbramiento de S. M.—En casi todos los templos se han celebrado preces publicas con tan importante objeto, pero la Santa Iglesia Catedral es a donde mas ha concurrido el vecindario asi por ser el templo mas espacioso de la ciudad como por haber asistido a el el Excmo. Sr. Comandante General Gobernador de la plaza, don Joaquin del Manzano y Manzano, a la cabeza del M. I. Ayuntamiento, el señor teniente de Rey, brigadier don Juan Aquiles Rameau, los señores gefes con toda la brillante oficialidad de la guarnicion, los señores Alcaldes mayores, el señor Intendente con toda la Real Hacienda, el Real cuerpo de Marina con su bizarro gefe a la cabeza y todas las demas Corporaciones y cuerpos civiles y militares de esta ciudad, pues todos han querido unir sus ruegos como estan unidos sus sentimientos.

Ofició el señor tesorero y vicario general, gobernador de este Arzobispado, Dr. D. Juan Nepomuceno Lobo, con asistencia del M. V. Dean y Cabildo eclesiastico, y salieron despues del templo en procesion, tomando por la calle de Santo Tomas hasta llegar a la de San Basilio, de esta por la de San Felix y de esta por la de la Catedral hasta este templo. Una compañia de cazadores del Regimiento de Cuba con su banda de música marchaba detras, dando al acto mas solemnidad y pompa. Este acto religioso seguira en los nueve dias siguientes segun lo acordado por el M. V. D. y Cabildo eclesiastico en 30 del mes pasado.

La esportacion de frutos por Cuba en el mes pasado (tanto para la isla como para el estrangero) comprendió 1183 cajas, 1946 bocoyes y 110 barriles de azucar, 212,628 libras de cafe, 12,500 de cacao, 9,018 de algodon, 263,509 de tabaco en rama y 594½ millares de id. labrado, 400 libras de cera blanca, 10 bocoyes de miel de purga, 188 pipas de aguardiente de caña y 24 de ron, 48 toneladas de fustete, 1 toza y 58 tirantes de caoba, 300 cueros de res al pelo y 1917'20 toneladas de mineral de cobre."

Del *Redactor* tomamos lo siguiente:

La existencia de harina en primeras manos sin haber tenido aumento se detalla en pequeñas partidas a $11½ las 200 libras. En esportacion solo sabemos que se han colocado 74 bocoyes cafe marca Los Hermanos a $9 quintal y 57 idem marca Felicite a $1½. Tambien se han verificado algunas transacciones en tabaco en rama en número de novecientos y pico de tercios en el orden siguiente: 608 de Cuba a $12 quintal, 250 idem de Jiguani á 11½ quintal al contado y 50 idem de clase inferior a $9.

Buques entrados y salidos en todo el mes proximo pasado de octubre:

Entrados.—Españoles 7, franceses 2, ingleses 7, americanos 2: total 18.

Salidos.—Españoles 6, franceses 2, ingleses 8, americanos 2, bremes 1: total 19.

Damos con sumo gusto cabida en otro lugar á un comunicado que se nos dirije rectificando en parte no nuestras propias palabras sino las que hemos copiado del *Boletin mercantil* de Puerto-Rico. Ni en nuestras intenciones ni casi podemos afirmar en las de nuestro cofrade entró el hacer el mas leve cargo a la administracion de Correos en Cuba, cuyo celo por el mejor desempeño y mejoras del servicio nos es conocido. En la vecina Isla se notó un mes de interrupcion en el recibo de correspondencia y como es natural se dolieron de ello, no pudiendo adivinar que ya estaba puesto el remedio dable; mas lo que principalmente se quiso alli demostrar y lo que nosotros hemos á nuestro turno encarecido es la conveniencia y urgencia de establecer otro método de comunicaciones mas perfecto. Sobre este punto, que pende de resolucion superior, insistiremos siempre, dejando á salvo los buenos deseos y actividad de la administracion especial del ramo.

Crónica Local.

Vacuna.—Mañana domingo se administrara en las sacristias de las iglesias de Jesus del Monte y del Cerro despues de misa mayor y el lunes en el salon de entrada de la Real Casa de Beneficencia y en la sacristia de la iglesia del Pilar de 11 a 12 del dia.

Facultativos de semana.—Lo serán en la que comienza el domingo los señores Dr. don Claudio Unamuno y Ldo. don Pedro Giralt.

Publicacion.—Con placer vemos que los establecimientos tipográficos no solo de la Habana sino tambien de otros pueblos de la isla se hallan en actividad de algun tiempo á esta parte gracias á la de algunas personas que sacudiendo la pura con tan general es, literarjamente hablando, ofrecen al público el fruto de los conocimientos que han adquirido en los ramos del saber que cada uno cultiva. Tiempo hubo, y no remoto, en que las prensas gimieron sin descanso para dar á luz centenares de colecciones de poesias de que apenas se recuerdan los estraños nombres que sus autores les dieran y como si ese esfuerzo continuo hubiera agotado el poder de la tipografia sucedió á esa época otra de inanicion, de la cual, repetimos, va saliendo por fortuna: y tanto mas nos complace esa actividad cuanto que la vemos empleada en obras útiles e interesantes. Las "Memorias de historia natural de la isla de Cuba" del señor Poey, la "Educacion de la mujer" por el senor Costales, los "Elementos de geografia general" y la "Geografia de la Isla" por el señor Gonzalez, la "Higiene de la mujer" del señor Losada y otras muchas que se hallan en prensa y veran pronto la luz poseen aquellas dos cualidades y creemos por lo tanto que no caerán en el completo olvido en que yacen algunas malhadadas publicaciones poéticas. Hoy, entre las ya publicadas, tocanos dar a conocer un librito salido de la imprenta de Espinal, en Santiago de Cuba, que tiene por titulo "Pensamientos Morales propios para los niños y personas de todos sexos y edades, por don Antonio Solórzano y Correoso", porque lo consideramos como digno de ser recomendado al público. Bien quisiéramos trasladar aqui muchos de los buenos pensamientos que á la ventura hemos leido, pero nos es forzoso renunciar a ese deseo, si bien copiando de los doscientos y tantos que encierra el siguiente:

"La riqueza de los pueblos
solo se estriba en la paz;
Si la truecan por disturbios
no florecerán jamás."

Y este otro, que creemos no vendrá mal á algunos:

"Hay jóvenes que no salen
de villares, neverias,
y en juegos y diversiones
pierden sus mejores dias.
Estos seres bien pudieran
ejercer algun oficio
para que nunca se vieran
arrastrados por el vicio."

La circunstancia de estar espresados en fáciles versos nos parece que hace mas asequible la retencion en la memoria de la moral que esos pensamientos encierran. En suma el mencionado librito será una preciosa adquisicion para los que quieran recoger los hermosos frutos de esa moral sin la cual, como dice su autor, el hombre es una nave sin timon fluctuante en alta mar: por lo tanto lo recomendamos eficazmente a nuestros lectores y en particular á las madres de familia.

Escaurizaa.—En la noche de mañana tendrá lugar en este hermoso local el baile de costumbre, para el cual, mediante la solemnidad del dia, se nota un verdadero embullo entre las numerosas favorecedoras de aquel ya celebre templo de la danza. La buena orquesta del señor Rodriguez, a quien podemos denominar el *Julien* de la Habana, tocará esa noche dos danzas verdaderamente notables por su merito; titúlase una "La Victoria" que poco tiempo hace ejecutó por primera vez en la retreta la musica de Galicia, y la otra "La linda Chichi", composicion del jóven aficionado D. M. J. V. C. que creemos va á ser litografiada brevemente á peticion de muchas señoritas filarmónicas que la han oido.

Correo de Ultramar.—Se ha recibido el número 10 de la parte literaria de este periódico, conteniendo dos figurines de modas y el retrato litografiado del príncipe Alberto.

San Cristóbal.—Mañana, dia del Santo Patrono de esta ciudad, tendran lugar los festejos de costumbre asi religiosos como profanos: nosotros por nuestra parte damos los dias a todos los que alcanzan al cielo con las manos y nos alegramos infinito de no vernos en la precision de celebrar los natales de una amiga que podamos comparar a la esperanza de un pobre.

Preciosidades.—La moda, cerniéndose sobre nuestra ciudad, ha vertido sobre sus numerosos y ricos establecimientos el inmenso tesoro de preciosidades que ha creado este año para adorno de los elegantes de ambos sexos. Recorrer hoy esos establecimientos es recorrer un jardin encantado donde apenas percibimos una agradable sensacion se ve destruida por otra mayor, y ¡ay del repleto bolsillo del papa, del marido ó del amante que se abre cada vez que los ojos se fijan en las variadas flores de ese jardin! Hoy vamos á conducir a nuestras lectoras al denominado *Precios Fijos*, bien surtido y afamado establecimiento donde acaban de recibirse inmensas facturas de ricos objetos. ¿Pero en que cosa fijar la vista de preferencia? Por un lado llaman la atencion las manteletas de terciopelo con calados llamadas tropicales y bordadas con esquisito gusto, no tro que no puede menos de prestar doble atractivo a un elegante cuerpo, asi como las manteletas de blonda blanca con dibujos góticos, las de gró y raso con bordados, calados o guarniciones cuyos colores se combinan admirablemente y otras muchas, todas de la forma dicha *echarpe mantelet*, que son las mas de moda en Paris. Aqui un sinnumero de cajas de carton se abre para ofrecer en su seno preciosos vestidos de dos granadinas tornasoladas (para evitar el fondo de raso) con tres volantes y dibujos de laberinto; otros de tarlatana de dos sayas y de uno hasta cuatro volantes, alforzones y guirnaldas con aplicacion de felpilla, ó bien bordados de seda blanca y de colores a la jardinera, batas de finísimo olan clarin con preciosas guardillas &c. &c. Alli se admiran los preciosos peinados de marabut, sencillos al par que elegantes, las medias papalinas de tul con aplicacion de felpilla, los peinados de flores finas y otros en que se ven combinados la ligereza y la elegancia. Vease mas alla esa rica variedad de chales, esas camisitas de tul y muselina, esas graciosas gorras de terciopelo, tanza, raso &c., esas batas de seda dobles y vistosas. Vease... pero ¿a donde nos conduce nuestro empeño? ¿Podriamos por mucho que quisiéramos dar una exacta idea del mundo de preciosidades que los Precios Fijos encierran? Ciertamente que no: en casos como este hace mas la rapida ojeada de una elegante dama que todas las descripciones de una pluma manejada por viriles manos. Asi pues contentaremonos por hoy con lo espuesto, pero invitaremos a nuestras lectoras a que hagan una visita a dicho esta-

---

FOLLETIN.

Si guia o no el interes nuestros pasos, como creen muchos, cosa es que solo puede averiguar el filósofo anatomico, aquel escudriñador del cuerpo social que no suelta su escalpelo hasta haber descubierto sus casi invisibles vasos, es decir, los ocultos moviles de las mas insignificantes acciones del hombre. Egoista se le ha llamado siempre a ciegas desde que se hubo sentado que se movia por el interes, pero esa calificacion segun otros es injusta en la mayor parte de los casos y hay tanto mas cuanto que ese interes es innato en el hombre y es el resorte que le impulsa hacia su bienestar. El defecto consiste realmente en el modo con que algunos alcanzan ese estado que todos ambicionamos y que no repruebe el Ser Supremo: mas no porque los medios sean reprochables debemos condenar el principio: no porque unos cuantos lleguen al colmo de la riqueza sumiendo familias enteras en la indijencia, debemos colocar entre ellos al que con honroso afan arriba al mismo encumbrado punto por muy distinta via.

Materia es esta que noches atras ventilabamos en una tertulia varios jóvenes de ambos sexos, y confieso que jamas discusion alguna me interesó tanto durante dos horas como la que entonces se sostuvo. Si uno defendia que todos los padres que obligaban a sus hijas a casar con personas que no les inspiraban amor lo hacian movidos por el interes, la reunion entera fallaba en pró del aserto: pero si otro aventuraba la proposicion de que toda jóven pobre que se casaba con un rico lo hacia igualmente por interes, entonces llovian las protestas de la parte femenina y el propincante tenia que ceder ante el impetuoso torrente de las negativas de las jóvenes. Sentados los principios, paso la reunion a referir hechos en apoyo de ellos, y confieso que entonces la chismografia se me presenta desnuda del atractivo que, para mi tiene cuando no traspasa los límites de la moderacion: no era el pequeño cuchillo del jardinero con el cual quita algunas hojas amortiguadas al arbusto para dejarlo mas bello, sino la cortante hoz del segador tronchando a raiz la dorada mies, el huracan derribando los mas arraigados troncos.

Por mi parte, al paso que guardando un profundo silencio oia referir tanto clistoso drama social, prestaba atencion a los requiebros que dos jóvenes dirijian a dos de las mas energumenas declamadoras contra el interes considerado como lazo de union conyugal, y observaba que si bien los pretendientes (que son pobres) se aprovechaban de las mismas palabras de aquellas para protestarles que solo el amor los impulsaba a declararles su pasion, apenas se dignaban las filosofas prestar atencion á las melifluas espresiones tiernas miradas y demas amorosas galanterias de aquellos. En esos momentos llegaron simultaneamente a la puerta de la casa dos lujosos carruajes y de ellos se apearon dos elegantes sujetos en cuyos atavios se reveelaban las riquezas que ambos poseian. Apenas enteramente la conversacion de la tertulia, y lo que mas significativo fué para mi, como las dos mencionadas filósofas dieron carpetazo á sus pobres pretendientes para estasiarse con las palabras que *sotto voce* les dirigian los recien-llegados. Era que esos dos señores las pretendian tambien y que las fortunas de ellas no eran para posponer el interes de una brillante posision al amor asociado a la pobreza.

Uno de los jóvenes pobres mencionados comprendiendo que ya estaba alli por demas y que el papel que habia de hacer desde entonces seria muy ridiculo se levantó para despedirse e imitandolo yo nos retiramos, no sin notar que su pretendida ni siquiera le hiciera una leve inclinacion de cabeza no obstante la casi familiaridad que antes le habia manifestado. Oh interes!

Para distraer un tanto á mi desengañado compañero le convide á refrescar y nos dirijimos a un cafe, mas apenas nos habiamos sentado cuando se llego a nosotros un hombre, joven aun, pidiendonos una moneda para tomar alguna cosa. Su traje roto por varias partes y sumamente asqueroso, sus largos y desgreñados cabellos, su crecida barba y el aire de imbecilidad que manifestaban sus facciones revelaban en el uno de esos adeptos del alegre Baco que arrastran su miserable existencia de uno en otro garito. Al darle la moneda examinele atentamente y recorde quien era. ¡Pobre Carlos! esclame.

El beodo levanto con dificultad sus abatidos parpados, me miró sonriendose, se encojio de hombros y se marchó dandonos las gracias.

—Le conoceis? me pregunto el jóven.

—Y a algunos otros mas de su familia le respondi: ese que ahi veis es el principal personaje de una pequena historia parte de la cual he presenciado, bien que esa parte fuera acaso la mas triste.

—Sera muy larga? pregunto mi compañero en un tono de voz que equivalia a decir "quiero oirla".

—No lo es por cierto, pero se me hace tarde y tengo que cumplir aun con una obligacion. Sin embargo recorred los periodicos el dom

blecimiento, donde no será lo que menos celebren la amabilidad de sus dueños y la modicidad de los precios.

Restaurant.—Al ver que hace dias nos ocupamos de lo concerniente a la bucólica ciertamente creeran nuestros lectores que somos unos verdaderos Luculos y si bien algo se nos alcanza en materia de gastronomia la verdad es que hablamos de ella en beneficio de los que viven para comer. Es indudable que uno de los *restaurants* que mas fama van alcanzando entre nosotros es el de Mr. Legrand, calle del Prado, junto á Escauriza, cuyo local se recomienda ya por su hermosa situacion, pues esta en el punto mas animado del paseo, ya por el esmerado trato que reciben los que lo frecuentan. Habil cocinero Mr. Legrand no ahorra trufas ni setas ni cuantos ingredientes sean necesarios para dar a los manjares que prepara el delicioso sabor de los mas delicados platos de la cocina europea. Sentada su reputacion bajo este aspecto entre los gastronomos Mr. Legrand ha querido hacer una gran innovacion en su establecimiento que no podra menos de ser bien recibida por sus favorecedores. Tal es el haber tomado las posesiones altas que forman el segundo *piso* de la casa donde esta el restáurant, amueblando primorosamente sus dos hermosos salones, propios para dar grandes comidas, y convirtiendo los cuartos en otros tantos *cabinets particuliers*, feliz idea que favorece los deseos de los aficionados a comidas y cenas privadas. Por ultimo Mr. Legrand se encarga de preparar grandes comidas en su casa y fuera de ella, para lo cual ha hecho venir de Europa á todo costo las mejores conservas y esquisitos dulces, licores superiores y los afamados vinos de España, Burdeos, Borgoña, Rin etc. y un *champagne* que no se olvida cuando se ha probado. Sabemos que en ese restaurant se admiten pensionistas por mes.

Sociedad del Pilar.—En la noche del domingo se verifica en esta sociedad el baile general designado en el programa del mes, para el que hay mucho embullo asi por el baile como porque despues de la primera danza se representara una graciosisima pieza en un acto en que toman parte dos señoritas que por primera vez van a ser juzgadas en el dificil arte de la declamacion.

Guaguas.—Hemos recibido hoy entre otras la siguiente comunicacion. Bien quisieramos no creer lo que en ella se dice, pero la verdad del hecho es incontestable y viene a revelarnos que hay personas que despues de pedir proteccion al publico consideran a este como un ente insignificante. El tiempo dirá.

"Se esplica, se esplica el nino! Pero y que esplicaderas, senor localista de mi animo, tiene el empresario de diligencias de Jesus del Monte! Ea! a que no adivina V. cual ha sido la primer mejora que ha introducido para el buen servicio publico? Le voy a dar la noticia para que se llene de satisfaccion, para que grite conmigo ¡Albricias!

"Sepa V. pues que dicho empresario ha debido conocer la justicia con que se le reclamaba un servicio siquiera medianamente malo y acaba de cortar de repente (a lo Alejandro, mio caro) todos los abusos habidos y por haber con este decreto soberano: "No haran viajes las guaguas!" Y las guaguas no hicieron viajes el 15 de noviembre....!!! Y he aqui de un golpe destruidos todos los obstaculos y satisfechas todas las exijencias, y por añadidura cate V. a los pobres pedestres de Jesus del Monte tirando el limoncito hasta la esquina de Tejas! (Grite ¡bravo! criatura de Dios!) Que tal tal se esplica el nene! No le parece a V. bien! Yo estoy por estas medidas estremas. Me gusta tanto la gente de caracter!!

"¡No le buscaban tres pies al gato! Pues ya sabran en Jesus del Monte que el tiene cuatro! Agur."

Mariano.—El domingo pondra en escena la nueva compañia dramatica de los senores Acosta y Ortega el drama en dos actos titulado "El protestante" y la pieza comica denominada "El empresario y la actriz." En el intermedio de ambas dona Carmen Catala desempeñara un caracter la salerosa cancion andaluza nominada "La verdulera".

Regla.—La sociedad de este vecino pueblo, que de tanta animacion da muestras, ha preparado un gran baile para la noche de manana. Se dice que es grande el embullo que manifiestan las graciosas reglanas para asistir a el, de modo que la funcion sera notable.

Teatro de Tacon.—En este gran teatro se efectuara manana domingo por la noche la segunda funcion lirico-dramatica dada por la compania de los senores Argente y Ruiz y por la senora dona Carolina Merea, quien en los intermedios de las piezas dramaticas cantara en escena la cavatina "Fin la tomba e a me negata", de la ópera "Belisario", del maestro Donizetti, la cavatina del segundo acto de la opera "Masnadieri", de Verdi, y la cavatina de una pieza o *original escrita espresamente para la senora Merea* y denominada "El recuerdo del primer amor".

Ajedrez.—Ocho soluciones hemos recibido al problema publicado en el numero del domingo anterior, habiendo llegado primero a nuestras manos la firmada *L. M.*, que por ser escacta ponemos a continuacion:

Blancas.	*Negras.*	*Blancas.*	*Negras.*
A	b5—c7	R	g1—h2
T	d6—d7: P + doso	R	h2—h3
T	d7—h7 mate		

Si el R negro hace su 2 jugada h2—h1 ó h2—g1 las blancas jugaran d7—d1 mate.

Las otras siete soluciones estan firmadas por *Z, J. P., Un principiante, Torpitulo* y *El principiante* (todas estas escactas) y *Lamor T.....* y *Er Guagiro*, estas dos incorrectas.

Para hoy hemos elegido el problema que hace tiempo nos remitió *Un nuevo aficionado* como composicion de un amigo. Helo aqui:

PROBLEMA NUM. 50.

Las blancas salen y matan en diez jugadas.

Juego negro.

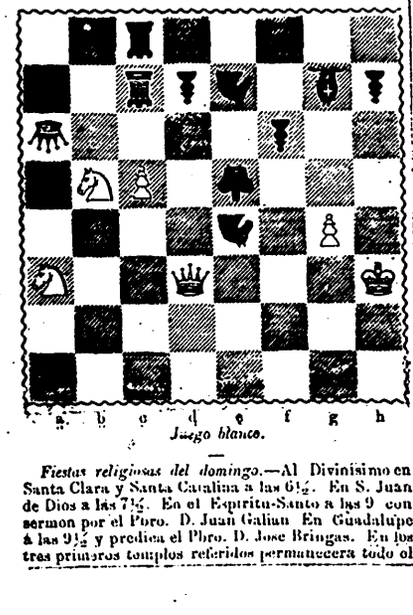

Juego blanco.

Fiestas religiosas del domingo.—Al Divinisimo en Santa Clara y Santa Catalina a las 6½. En S. Juan de Dios a las 7½. En el Espiritu-Santo a las 9 con sermon por el Poro. D. Juan Galian En Guadalupe á las 9½ y predica el Pbro. D. Jose Bringas. En los tres primeros templos referidos permanecera todo el dia patente la Majestad y habrá misa de hora de 10 y 12. A las 9 de la manana principia en la Catedral la fiesta de San Cristobal: predica el M. R. P. Mtro Fr. Remigio Cernadas.

Por la tarde a las 4 y media rogativas en San Juan de Dios y en seguida la procesion del Santisimo. En la Catedral saldra a la misma hora la del Patrono. En la T. O. de San Francisco se dara principio a la lectura sagrada a las 4¾ y en seguida el rezo de la Corona. En la Merced al oscurecer gran salve a toda orquesta despues del rezo de la Corona.

Circular.—Mañana termina en San Juan de Dios y el lúnes se hallara en la Merced, donde permanecera toda la semana de manifiesto desde las 6 de la mañana hasta puesto el Sol: la misa de mayor solemnidad es a las 7 y de hora a las 9, 10, 11 y 12.

El lúnes la misa y procesion de ánima de costumbre en todas las parroquias. En la Catedral y Belen es solemne dicha misa.

AJEDREZ —JUEGO PUBLICO

Negras.					*Blancas.*				
P	d	7	á	d	5	P	d	2	á	d	4
P	e	7	a	c	5	P	d	4	a	c	5
P	e	7	á	e	6	P	e	2	a	e	4
P	d	5	á	e	4:	D	d	1	a	d	8:
R	e	8	á	d	8:	C	b	1	a	c	3
P	f	7	á	f	5	A	c	1	a	c	3
A	c	8	a	d	7	R	enroca			e	1
C	g	8	á	f	6	A	f	1	a	c	4
R	d	8	a	e	8	C	g	1	á	h	3

Las negras jugaran.

Remitidos.

Sres. Redactores del Diario de la Marina.

Sirvanse Vds. insertar en su apreciable periódico las siguientes lineas:

Al abogar el Boletin de Puerto-Rico por el establecimiento de una comunicacion directa nacional entre aquella y esta isla por medio de vapor, segun un articulo que Vds reprodujeron en el número de ayer de su apreciable por único, se cometa tal vez con la mejor intencion, una inexactitud que redunda en dislavor de la Renta de correos de esta isla, á cuyo frente se halla un gefe entendido, laborioso y previsor. Dice aquel periódico en el mencionado articulo que desde que cesó el convenio que la Empresa de correos marítimos tenia hecho con la linea de vapores ingleses para llevar la correspondencia de esta á aquella isla hoy solo conducen la que se franquea aqui en el Consulado británico, de modo que no puede contarse con recibir regularmente noticias de la Habana por este conducto.

Esto no es exacto, Sres. Redactores; el convenio á que se refiere el Boletin de Puerto-Rico en las precedentes lineas si bien es verdad que ha cesado con la Empresa de correos marítimos, como no podia menos de suceder en el mero hecho de haberse suprimido esta, tambien lo es que el Administrador general de ellos en esta isla sin pérdida de momento pidió y obtuvo en agosto ultimo la autorizacion competente para continuar remitiendo por la misma via y en los mismos términos que lo hizo la estinguida empresa hasta junio toda la correspondencia pública y de oficio que ocurriese para aquella Antilla en virtud del anuncio inserto en los Diarios con anticipacion, anuncio que ustedes habran visto mas de una vez en el que con tanto tino redactan. De este modo no ha existido, como se ve, mas interrupcion que la de un mes en la comunicacion establecida entre nuestras dos islas desde que dejó de hacer viajes el vapor Natchez, ni tampoco se carece de la regularidad *en el recibo de las noticias de la* Habana que en tiempo de la Empresa de correos marítimos tenian nuestros hermanos de Puerto-Rico y de que se lamenta el Boletin de aquella capital.

El deseo solamente de dar al *César lo que es del César me* impele á hacer esta aclaracion. Ustedes, señores Redactores, que habrán palpado el hecho, no podrán menos que convenir conmigo en la exactitud de lo que llevo manifestado.

Sin otra cosa soy de ustedes atento seguro servidor Q. B. S. M.—*El justiciero.*

DONATIVO PATRIOTICO.

Nómina de los señores que han contribuido para recompensas y socorros a los que han prestado servicios distinguidos en la completa destruccion de los piratas invasores:

Suma anterior.....	$ 206,570	
D. José de Lima.....	4	25
Dª Concepcion Sanchez.....	2	
D. Jose Rabasa.....	4	25
D. Federico Milarin.....	2	12
D. Damian Rabosa.....	4	25
D. Miguel Mugica.....	2	13
D. Estéban Illa.....	4	25
Dª Josefa Baldasano.....	1	
D. Segundo Moran.....	2	12
D. Nicolás García.....	4	25
D. Cristóbal Carbonell.....	2	13
D. Benito Oseguera.....	4	25
Dª Micaela Silven.....	4	25
D. Justo Nuñez de Villavicencio.....	4	25
D. José Nonul.....	2	12
Mr. Berington.....	4	25
Sres. Torre y comp.....	4	25
D. Hilario Suarez.....	2	
D. José Bernat.....	4	25
D. Cárlos Fonseca.....	4	25
1.º C. y O.....	2	13
D. José Solís.....	1	
D. José Mayot.....	2	
D. Joaquin Pintó.....	4	25
D. Juan José Bueno.....	2	12
D. Antonio Cuenes.....	4	25
D. Manuel Novoa.....	4	25
D. Juan Pagés.....	2	13
D. Pedro Alcantara.....	4	25
Dª Ratsona Cao de Manera.....	2	12
Sres. Castillo, Rógero y comp.....	4	25
Dª Rosa Perez.....	2	13
Mr. Legrand.....	4	
Producto de la suscricion recolectada por el señor Teniente Gobernador de Jaruco en varios partidos de aquella jurisdiccion.....	1313	90
Total.....	$ 207,981	15

Habana 13 de noviembre de 1851.—Depositario, J. de Solano Aivear.

NOTA. En la lista publicada en el número anterior se asignaron a D. Francisco Milanés dos pesos en vez de uno.

(*Continuara.*)

DE OFICIO.

Gobierno y Capitania General de la siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaria Política.—Debiendo tener lugar el dia 16 del actual los cultos que anualmente se tributan a Nuestra Cristobal, Patrono tutelar de esta ciudad, he dispuesto, el Excmo. Señor Gobernador Capitan General, a peticion del Excmo. Ayuntamiento, que se anuncie al publico por medio de la Gaceta oficial para que en la víspera y dia de la funcion pongan los vecinos, segun costumbre, limpiar arias y cortinas y asear de un modo adecuado las calles del tránsito de la procesion, que lo son las de San Ignacio, Amargura, Mercaderes, Obispo, plaza de Armas, Tacon y Empedrado. Habana 14 de noviembre de 1851.—*Martin Galiano.*

TRIBUNALES.

Por auto del señor Alcalde mayor quinto y por ante mi á consecuencia de la testamentaria de doña Micaela Vicenta Gonzalez Quivas, se ha señalado para el remate de una casa de mamposteria y azotea situada en la calle de Neptuno, entre la de Galeano y el Águila, marcada con el número 57, con 12½ varas de frente y 30 de fondo, tasada en 10,389 2½ rs., el dia 21 del actual á las 11 de su mañana en la puerta del estudio de su reforma, con la advertencia de que segun lo espresan los herederos dicha casa ha ganado 4 onzas de alquiler, y aun que hoy esta en solo tres fue por convenir así a los herederos, pero que en la actualidad hay quien ofrezca las mismas cuatro. Habana y noviembre 14 de 1851.—*Joaquin Trujillo.* 10

AVISOS.

Don Agustin Brumley, constructor y comprador de pianos, regresado de su viaje de Lóndres y de los Estados-Unidos participa á las personas de su amistad y al publico en general, de haberse establecido de nuevo en su antigua morada. Calle de Cuba, num. 145. 30-12oc

ACADEMIA MERCANTIL.

DON GUSTAVO DE LAVIZETI Y DON LUIS SORIE, NATURALES DE FRANCIA.

Calle de la Lamparilla n. 71, entre Compostela, y Aguacate.

En esta academia ventajosamente conocida en la Habana, siguen abiertas las clases siguientes. LETRA INGLESA anti-angular de un caracter flexible y elegante en 15 lecciones fáciles, siendo el estipendio 17$ adelantados. TENEDURIA de libros por partida doble y simple, llevandote como en una cuenta de comercio. IDIOMAS ingles, frances e italiano. ARITMETICA mercantil práctica. Tambien se daran lecciones particulares a precios convencionales. El estipendio de cada clase se dará adelantado. 30-6nov

D. José de Jesus García, unico dueño de la fábrica de tabacos titulada BRITANNIA, se ha trasladado de la calle del Aguila n. 132 a la de la Amistad n. 126, donde como siempre se ofrece á sus amigos en particular y al publico en general. 15-8

Antigua agencia de mudadas de Colon.

Esta empresa se hace cargo de trasportar muebles y toda clase de efectos de un lugar á otro, colocandolo todo en su puesto al gusto del dueño, armando y desarmando las piezas ó maquinas que lo requieran, para lo cual hay un carpintero inteligente, un capataz blanco para cada cuadrilla, y el numero de carros y parihuelas suficientes para desempeñar todos los encargos que se le hagan con la prontitud, eficacia y equidad que tiene acreditado. Calzada de Galeano, num. 122, junto al ARCA DE NOE. 15-21

El doctor don Juan de Arteaga ha trasladado su domicilio a la calle de Compostela, num. 36, entre Obra-pia y Lamparilla. 30-22oc

Don Guillermo H. Ross y don Eduardo Bastes, agente el primero de la fábrica de maquinaria de los señores Mac-Onie y Mirles de Glasgow, el y segundo de los señores Neilson y C.ª de la misma ciudad, participan á los señores hacendados que tienen abierto su escritorio en la calle del Baratillo, num. 5, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, para que el que guste hacer algun pedido lo haga oportunamente mediante lo avanzado del tiempo. Tambien se encargan de toda clase de maquinaria que no sea para ingenio. 15 31

Revere House de Mrs S. F. de Raymond, n. 66, calle de los Oficios, frente al ex-convento de San Francisco y la bahia de la Habana.

La propietaria al llamar la atencion á su nuevo establecimiento informa al publico y á los transeuntes en particular que encontraran en esta casa, que no es ocupada por ninguna en la Habana y situada en uno de los mejores puntos de la ciudad, una excelente mesa, grandes y bien ventilados cuartos *esto en combinacion con la buena servidumbre y el moderado precio lo hacen en un todo muy agradable al publico.*— Nota. Esta casa se habla francés, ingles, español y aleman. 30-15n

A card. REVERE HOUSE *by Mrs. S. F. de Raymond*, n. 66, Oficios street, in front of the convent of St Francisco and the harbour of Havana.

The proprietors in calling attention to thier new establishment *begs to inform the public and travellers in* particular that they will find in this house, which is second to none in Havana and situated in the best part of the city, a first rate table, spacious and well ventilated rooms and in fact every *comfort of a home combined with moderate charges.* 30-14

El acreditado profesor don Joaquin Antonio Gatell, dara en su habitacion n. 74, calle de Jesus María, y en casas particulares, con la perfeccion y eficacia que acostumbra, nociones de gramatica general y castellana, latinidad, aritmetica, geometria, trigonometria y cosmografia, como materias que considera de suma importancia *para los que aspiren a adquirir una penetracion sobresaliente en las instituciones filosóficas.* 3-14

Profesor de baile. El profesor de baile don Manuel Amaras, tiene el honor de manifestar a las señoritas y caballeros de la sociedad distinguida de la Habana, que tiene disponibles algunas horas para la enseñanza de todos los bailes de moda, como son la redowa, polka mazourka, schottsch, la polka, pals de strass, wals de dos tiempos, rigodon, wals sencillo, danza y demas bailes, que se deseen aprender. Recibira las ordenes que quieran darsele, en el gran almacen de modas Isla de Cuba, de la calle de O-Reylly; en la botica de San Juan calle de San Ignacio, entre Amargura y Plaza Vieja; y en estramuros en la calle de San Rafael, esquina a la del Aguila, tienda La Granada. 4-14

CALLOS.

D. Luis Kalm, natural de Austria, hace presente al publico que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, viu practicar y practico con los mejores profesores la curacion de los callos en los pies. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre; quita instantaneamente el dolor, permitiendo a los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia. Vive en calle del Obispo, num. 5, frente a la plaza de Armas. 30-15oc

Ortopedia. Curacion de las jorobas, dislocaciones, torceduras de pies y manos, y encogimientos de piernas, brazos y pecenzos, por medio de los aparatos de D. P. Cort, que tiene Real y exclusivo privilegio de invencion, y ha sido premiado con las medallas de Carlos III y de la Esposicion del año 50 en Madrid" etc. Piernas y brazos artificiales que permiten andar y escribir con comodidad. D. A. M. C. medico-cirujano, llegado de Madrid, recibe consultas de 1 a 3 de la tarde, en la Plaza de Armas num 3 30-1nov

Don Márcos Vallente retratista al daguerreotipo, 2 ½ ya laboraron establecido en esta hace 8 años ya, ha sido siempre favorecido por la superioridad de su trabajo y materiales, como por la blancura, viveza y semejanza de sus retratos, debido a la introduccion en su laboratorio de los procedimientos y aparatos mas recientes, descubiertos o perfeccionados, ofrece sus servicios, calle del Obispo num. 33. 30-29o

Mme. Adela de Mezeray tiene el honor de anunciar al publico y a las señoras en particular tanto de la ciudad como del interior de la isla, que acaba de recibir de Paris varios efectos de moda, particularmente un gran surtido de gorras de todas clases para señoras y para niña, como tambien nuevos y modernos enriquecidos de tul para adornos de vestidos y camisitas.

Al mismo tiempo hace presente que sigue confeccionando en su establecimiento, calle del Obispo, num. 16, todo lo que pertenece al ramo de modas de señora, en el cual seran servidas con la exactitud y equidad habituales las personas que se dignaren honrarla con su confianza. 15-12

Taller de instalacion de cañerias de gas.

D. GUILLERMO CALLAHAN, primer director de instalaciones que tuvo la Compañia Española de Gas y que en la actualidad esta bajo cargo del almacenaje del Gran Teatro de Tacon, ofrece sus servicios a las personas que quieran hacer uso de este hermoso alumbrado en sus casas, comprometiendose á ejecutar cualquier trabajo de esta clase con prontitud, baratez y solidez; adopta igualmente para uso del gas las lamparas y quinques que han servido para aceite, quedando tan elegantes y modernas como los hechos expresamente con este objeto, todo a precios sumamente modicos.—Tiene ademas un surtido completo de lamparas. Las de dos luces de 6$ para arriba; de una sola luz colgante de 3 id. y de una luz de pared de 2$ id.—Vive en la calle del Prado, n. 122, cerca del café de Escauriza. 1a-15oc

D. MIGUEL R. VIETA

CIRUJANO DENTISTA

Vive en la calle del Obispo num. 50, ultima cuadra hacia el Monserrate.—En su elaboratorio ofrece sin pomposos anuncios hacer por medio de sus inmejorables instrumentos y su mucha practica las operaciones ver dificultosas que sean, garantizando sus obras, asi como los acreditados especificos que posee para los males de la dentadura y curarlos radicalmente. 1a-5jl

Nueva ajencia de mudadas, calle de la Habana, n.º 65, entre el Sol y la Muralla, tienda de enrejillar y barnizar. El dueño de este establecimiento se hace cargo de toda clase de mudadas; para el efecto tiene un hermoso surtido de parihuelas, carros, y negros inteligentes, como tambien un carpintero a la cabeza de cada cuadrilla para armar y desarmar toda clase de muebles y poderlos donde sus dueños elijan, siendo responsable á las averias. Siguen enrejillando, limpiando y barnizando toda clase de muebles, se forran sofaes y sillones de baqueta ó oria, y tambien se varian de rejilla. 15-21

D. Manuel Gandul Y ALVAREZ profesor de medicina y cirujia y autor del *Rob depurativo* de su nombre que reconocio la inspeccion de Estudios, como remedio el mas eficaz de los usados hasta el dia en su genero se ofrece al publico en su facultad, de cuyos diversos ramos ha cultivado con especialidad el de la curacion de las enfermedades venéreas y el de la asistencia de los partos. Las personas que dosean consultarlo, pueden dejar aviso en la botica de San José, calle de Aguiar esquina a la de la Lamparilla, ó en su morada calle de la Industria, num. 138, donde dará consultas gratuitas de 2 á 4 de la tarde. 6ms-12o.

Aviso á los elegantes. Mr. Liptak & y C.ª sastres recien llegado de Paris se ofrece al publico en el antiguo y acreditado establecimiento de Feller, calle de Cuba, num. 122, entre las del Obispo y Obra-pia, de que se ha hecho cargo, contando con un gran surtido de materiales muy variados y elegantes tanto nacionales como estrangeros comprendiendose ademas hacer al gusto de los señores que les favorezcan cualquier obra de sastreria ya de militar, ya de paisano, pues no han omitido gastos ni diligencias para proporcionarse los mejores artifices, agregando a todo esto la comodidad en los precios y la brevedad en el trabajo 12-12

EL QUE NO APRENDA BIEN

NO PAGARÁ NADA

Academia mercantil de Aguirre.

Siguen abiertas las clases siguiente:

TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE.

En 60 lecciones teórico-practicamente haciendo llevar los libros como en una casa de comercio.

ESCRITURA INGLESA.

En treinta lecciones se consiguen dos objetos: escribir bien y con velocidad.

ARITMÉTICA MERCANTIL.

En treinta lecciones a los que tienen algunos principios.

TAQUIGRAFIA.

Ó sea arte de escribir con la misma velocidad que se habla, en un mes. NADA PIDO ADELANTADO, antes al contrario, si algun discipulo no aprendiese bien en el termino prefijo los ratios arriba especificados, no pagará nada.

INGLÉS Y FRANCÉS.

No siendo posible prefijar un termino á la enseñanza de los idiomas, el ajuste se hara por meses.

Calle de la Obrapia num. 12, entre las de San Ignacio y Cuba, en los altos del almacen de musica de Edelmann. 30-1. o

Retratos con vivos colores en un todo análogos á la miniatura sin la menor conexion en su color, con los demas que se usan en esta ciudad, por ser otra combinacion que pega con mas densidad y firmeza á la placa como se demostrará á cualquiera persona inteligente que posea ya otro retrato dado color, por otros medios; y a su vista, en un cuarto de hora, se dejara mucho mas claro y gradable su parecido. Se harán desde los mayores de 6 a 7 pulgadas hasta los diminutos en sortijas; como asimismo grupo de los mas numerosos y dificiles en cajas y cuadros de notable elegancia y variedad. Se egecutaran con limpieza y claridad en la calle del Prado, n. 116, acera del cafe de Escauriza, de 7 de la mañana á 2 de la tarde. Hay un surtido escogido de PRENDAS DE ORO para colocar los retratos diminutos, que se harán con uno de los mejores instrumentos que posee est capital.

NOTA—En este laboratorio hay de venta todo lo concerniente al arte incluso la sal de oro de los mejores quimicos de Paris, con tambien marganes para retratos baratos, de mejor efecto que los hasta ahora usados; asimismo cajas de varios colores con divisas y emblemas de amistad, amor &c. Bromo puro en cuartas de onza: ante superior, y los mas esplendidos cuadros de nacarpara retratos grandes ó grupos. Asimismo hay algunos objetos de drill impermeables como botellas para 2, 3 y 4 botellas de vino, fundas para escopetas, baquetas de ballena gruesas, sentapuos sueltos y esclavinas del dicho drill para libraros de agua, varias armas finas de fuego y fulminantes con bala, de Flobert, con las correspondientes pistolas de SALON de las mas finas y exactas al tiraco; todo barato.

Letra inglesa comercial. Se recomienda infaliblemente de su enseñanza en 40 dias a todo el que tenga voluntad y sentido comun, como consta en mas de 2,000 ejemplares en los cuadernos del profesor; advirtiendo que mejorará notablemente la letra en 10 ó 12 dias aun á aquellos que no hayan sacado mayor partido en un año de mas de otros sistemas mas practicos que, aunque algunos adelantan, son inutiles para los que necesiten mas ausilios de las reglas teóricas repetidamente esplicadas y asequibles por claridad á toda inteligencia, como se mostraran varios ejemplares de esta especie. Calle del Prado, n. 116. 30-2oc

Agencia general DE NEGOCIOS n.º 8, de D. José Fernandez de Castro.—Se facilitan licencias para fabricar y componer casas en estramuros con la mayor prontitud y equidad. Tambien se corre con las de establecimientos dependientes y funciones, se encan pasaportes con fianza y cartas de domicilio, se corre asumismo con las diligencias matrimoniales de esta ciudad y del campo y en toda clase de negocios en que quiera el publico ocupar al agente será *servido* con la mayor equidad y prontitud, para lo cual se hallara constantemente en su oficina, sita en la calle del Obispo, n. 9, frente a portal del palacio de Gobierno, plaza de Armas. *uno 15d*

Casa de huéspedes en Nueva Orleans.

Mma viuda de Garcia ofrece su casa de huespedes situada en la calle de Santa Ana esquina a la Loce en los altos frente el mercado de la carne, donde se encontrara la mejor asistencia a un precio equitativo, hallandose en el establecimiento sirvientes españoles, franceses e ingleses. 15-2oct

Dr. D. Francisco de Castro y Fraga, profesor de medicina y cirugia acaba de fijar su residencia en uno de los mejores estramuros de esta capital, calle de San Juan n. 8, entre las de J. Nicolás y Antonmoco, donde se ofrece a sus amigos y al publico en general, donde se destina de doce a una de la tarde para en que dará consultas a todos los que gusten comparticipar los ramos de su profesion, asumismo de una a dos pm lo pobres de solemnidad a los que gratuitamente promete invertir el tiempo necesario con el fin de ver curadas sin consumo de unadalde y pronto restablecimiento con que se egercitara su oficio la humanidad doliente. 15 16

SOLICITUDES.

Un preceptor publico de educacion primaria, que posee los idiomas ingles, frances e italiano, desea emplear algunas horas en dar lecciones particulares de cualquiera de los ramos indicados. Las personas que quieran ocuparse pueden dirigir sus señas en el Deposito de Mercancias situado en el num. 29 de la calle del Obispo, o en el n. 38 de la calle de la Lealtad, estramuros. 29 22oc

Colegio. Se desea comprar uno de segunda ocasion, acreditado y que esta en proporcion. Los interesados pueden dirigir sus proposiciones en esta estrecha al encargado de anuncios de esta imprenta. 9

Un ajeto de 40 años de edad, tenedor de libros acreditado con conocimientos generales, profesor de educacion con real nombramiento, muy inteligente en esta plaza, casado, con tres hijos, y los recursos necesarios desea una administracion en esta ciudad, en casa respetable de un señor hacendado, direccion de una finca o cosa semejante o empleado en algun empresa; el que tiene referencia en esta imprenta. 9

Un joven de edad de 17 años solicita colocacion para una casa particular, o bien sea para un hotel de mozo de mano. Darán razon en la calle de la Amargura, n. 65. 4-13

Se solicita comprar un CABALLO nuevo de carruage, sano, sin resabios, alazano, bonito, de buen color y castrado, y que su alzada sea de 7 cuartas para arriba, con la precisa condicion de darse a prueba por cuatro o seis dias. Calle de la Obrapia, num. 55. 4-13

Se solicita comprar una CASA que su valor no pase de 1200$, reconociendose ademas de esta cantidad lo que tenga por alguna imposicion, si la finca escede de aquel precio, impondran del que la solicita en la casa num. 9, calle de la Matoja primera cuadra entrando por la calzada del Monte. 4-13

Se solicitan NEGRAS criadas para vender partidas para comprar. Calle de la Industria, n. 124. 4-13

Un joven español natural de Vizcaya, que habla, lee y escribe un poco el español, desea encontrar colocacion en algun almacen de la marina ó portero de alguna casa de comercio. Para tratar dirigirse á la oficina de este diario. 4-11

Se desea alquilar un NEGRO joven y dispuesto para el servicio de mano. Calle de la Lamparilla, n. 6.

Se solicitan dos NEGRAS que aquilar, una buena cocinera y otra servicial a la mano y que entienda de costura, ambas esclavas y de buenas costumbres. Calle de las Damas n. 40 esquina a la de Paula. 16-8

Se solicita alquilar una MORENA libre para coser y servir a la mano, de buena conducta y de 40 años. Calle del Obispo, num. 65, ultima cuadra para el Monserrate. 4 11

En la calle de los Cuartelles, num. 6, se alquila una NEGRA muy regular cocinera y demas que hacere. 4 11

En la calle del Sol, n. 49, se solicita una señora blanca de alguna edad, y buena conducta para cuidar una casa con criados. 3-11

Una señora francesa, viuda, de edad de 21 años, de muy buenos modales con una educacion perfecta y buenas recomendaciones, desea colocarse en la ciudad o en el campo, sea de ama de llaves, camarerista etc., acompañar familias en viajes, encargarse del cuidado de niños, dar clases lecciones en cuanto pertenezca a la instruccion, enseñar a coser toda clase de ropas y vestidos de señoras, á bordar en tapiceria &c. Impondrán en la calle de San Ignacio num. 102 C. 15-29

Un joven que posee todos los ramos que abraza la enseñanza primaria y parte de la secundaria, como geografia de la Isla y universal, frances, dibujo natural y gramatica, desea emplear algunas horas que tiene desocupadas de dos lecciones bien en colegios ó en casas particulares. Avisa principalmente a los padres de familia que preferiria encargarse de la educacion de dos o mas niños. Los Sres que gusten podran dejar las señas de sus casas en la calle de la Amargura, 9, caso de no hallarse en ella al interesado. 4-14

Se solicitan comprar criadas jóvenes, regulares lavanderas y planchadoras, que su cantidad no pase de 400$, en venta real, tambien un negrito de 11 a 15 años; y se vende un quitrin y se alquila una criandera de buena y abundante leche, sin la cria. Calle de la Lealtad, n. 23, entre la de las Animas y Lagunas. 4-14

Un joven recien llegado de España que tiene personas respetable que abonen su conducta, solicita una colocacion bien para segundo dependiente de comercio, para escribir con abogado por haber estado en el foro o para la educacion primaria: impondrán calle de Compostela n. 155. 6-16

Se solicita a la Sra. doña Pastora Suarez y Hernandez, que segun noticias vive por el barrio de Jesus María para entregarle una carta que le interesa en el almacen de viveres de D. Juan Fernandez y C.ª calle de San Ignacio esquina á la de la Lamparilla. 4-16

Se desea comprar una pareja de CABALLOS superiores, criollos, que no bajen de 7 cuartas, jóvenes, sanos, sin resabios, de trote y de buena presencia. En el despacho de este periódico impondrán. 4-16

Se solicita un NEGRO ladino, del campo, que sea de nacion, ajil y bueno para aplicar a cualquier trabajo. Calle de la Muralla, núm. 90. 4 16

ALQUILERES.

Se alquila la CASA num. 117, de la calle de Cuba esquina á la de la Lamparilla, acabada de edificar á todo costo, perfectamente blanqueada pro dentro y estucada por fuera. Consta de un espacioso salon con puertas y ventanas a ambas calles, dos habitaciones interiores, zaguan patio y cocina, estando ademas el dueño dispuesto a hacer por su cuenta cualquiera nueva division u otra obra que desee el inquilino. En la tienda de la Bomba impondran 21

Se alquila una criandera de buena y abundante leche, sana y muy afectuosa a la vez que humilde, sin cria ó sea á leche entera. Barberia calle del Aguacate esquina a la del Empedrado impondrán. 4-13

Se alquila una MULATA joven, escelente criada de mano y buena costurera. Calle de Compostela, núm. 177. 4-13

Se alquila un NEGRO calesero de pareja y tiro. Calle de Mercaderes, num. 8, daran razon. 13

Se alquila un buen calesero de pareja y muy acsado. Calle del Consulado, num. 88, daran razon. 4-13

Se alquila un NEGRITO de 14 años, ajil e inteligente en el servicio de mano, pues siempre se ha ejercitado en la limpieza de muebles, cubiertos, servicio de mesa y demás que hacenes domesticos á satisfaccion de su dueño. En la calle de San Rafael, num. 46, daran razon. 4-13

Se alquila un CALESERO en 12½ al mes, de 16 años de edad. Calle de la Lealtad, num. 152. 4-13

Se alquila una buena criandera de seis meses de parida, de buena y abundante leche, muy humilde y cariñosa con los niños. Calle de los Vidrios, num. 13, impondran.

Se alquila una NEGRA lavandera y planchadora, en 14 al mes. Calle del Consulado, n.º 88, daran razon. 6 11

Se alquila un NEGRO escelente calesero de una y dos bestias de muy buena presencia, sano y sin tachas. Calle del Sol, num. 125. 4-11

Se alquila o se vende una NEGRA criolla, recien parida, de 18 años, buena costurera y servicial de mano, sana, sin tachas y con buena y abundante leche y su cria. Calzada de Galeano, n. 95, impondrán. 4-11

Se alquila una NEGRA criandera, de 20 dias de parida, sin la cria, de buena y abundante leche, sana y sin tachas y muy cariñosa con los niños. Calle de Compostela num. 143 daran razon. 3 11

Se alquila una NEGRA de 17 años, parida de 12 dias, de buena y abundante leche, sin la cria: muy robusta, humilde y cariñosa con los niños. Calle de San Miguel num. 42 impondran. 4 11

Se alquila una CASA en el barrio de Jesus María, calle de la Diaria, num. 8, frente al costado de la botica, toda de mamposteria, con entrada de carruaje, muy *fresca por estar á la brisa, y de mucha comodidad, por su ajuste* en la calzada del Monte, num. 41, impondran. 6-11

Se alquila una NEGRA lavandera y planchadora. Calle de los Desamparados, frente la Alameda de Roncali, n. 17. 7-15

Se alquila un COCINERO general: por su ajuste en la calle del Ejido frente a la puerta del Arsenal nº 83. 3-15

Se alquila o se vende una MULATA joven, de 20 dias de parida, sin cria, de buena y abundante leche, regular costurera, mas que principios de lavandera, planchadora y buena criada de mano, sana y sin tachas, por su ajuste. Calle de la Industria, num 101, al lado de la tienda la Elosua 7 6

VIVEROS.

Se vende una casa de mamposteria y teja con siete y cuatro cuartos, hermosa cocina en 2,000 $ situada en la calle de los Corrales num. 151 entre el Indio y San Nicolas Calle de Cuba num. 55 piso bajo.

Se vende el POTRERO Santo Cristo [illegible] Candela, situado a las inmediaciones de los Guines, compuesto de 7 caballerias de tierra, negras, de inmejorables calidades para cuanto quieran cultivar en las: se hallan cercados de piedra con sus correspondientes divisiones: casa de vivienda, cocina, casa de maiz, de tabaco, chiqueros &c., y con otras varias necesidades, aguadas fertiles y permanentes, como lo son un grande ojo, laguna y pozo fértil en el mismo

PERDIDAS.

Se ha estraviado el 12 del actual desde la guardia del presidio nuevo al cuartel de la Fuerza una cartera de badana encarnada que contenia varios papeles, entre ellos tres nombramientos de cabo 2º, 1º y sargento: la persona que la haya encontrado se lo suplica tenga la bondad de entregarla en el espresado cuartel de la Fuerza, en consideracion de cazadores en donde su dueño el sargento 2º Miguel Pedroso le gratificará.

Se ha estraviado el octavo de billete nº 11236, 1º 6, y el 16 avo nº 17871, 1º 1, ambos números de la gran sorteo estraordinario num 15, que ha de celebrarse el mes 18 de noviembre de 1851, se suplica á quien se le haya estraviado los entregue en el pueblo de Regla, Calle Real, num. 42, que se le gratificará en caso de salir premiado. 3-15

Han estraviado dos DIEZISEIS AVOS de billete numero 8570 suscrito en la tienda de Lavera por varios amigos cuyos folios son 9 y 10 que se dejaron en el corriente. Contraseña del billete 321. 3-15

Aviso. En el despacho de anuncios de esta imprenta se halla un documento autorizado por escribano de esta ciudad, que puede ser de algun interes para la persona que se crea con derecho á el puede presentarse en dicha oficina á justificar la propiedad de dicho documento y se le entregará en el acto previo abono del valor de su anuncio. 11

El dia 15 de noviembre por la mañana, en la Alameda, desde la pila de la India hasta el teatro del Circo ha estraviado una LICENCIA perteneciente á un soldado del Cuerpo de Artillería. Calle de la Muralla, núm. 75 se dará al que la entregue. 3-15

ESCLAVOS PROFUGOS.

Se ha fugado desde ultimos de agosto del corriente año de la panadería de la Rosa, sita en la calzada de Jesus del Monte num 180 el negro criollo llamado Paulino Hernandez, se cree que anda con licencia de hoy. Su señas son las siguientes: alto y trabado, de ojos grandes y saltorios y tiene en la nuca una cicatriz como de cuatro pulgadas de largo. Se ofrece una media onza de oro al que lo entregue, así como quien responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. 8—11

Se ha fugado el dia 1 del presente el mulato José María Mena, esclavo que fue del doctor Cepedes: es de estatura alta, delgado, pasa lasa y larga, chato, tiene los negros en la cara, y ademas una herida hecha sobre la oreja izquierda: de edad como de 26 años va vestido con camisa y pantalones de lienzo azul ancho, es de oficio cocinero. El que lo aprehendiere y diere noticias para que su dueño lo aprehenda, será gratificado con cien doblones. En la calzada del Monte num. 26 frente á la casa del Caballo Blanco daran razon, haciendo responsable de perjuicios, jornales y daños al que lo abrigare. 4-16

MUEBLES Y OTROS EFECTOS.

Se vende ó arrienda con equidad la BOTICA que está situada en la calle de la Estrella, haciendo esquina á la de San Nicolás número 52, con el armatoste y cajones de caoba, casi nuevo y de moda. En la misma impondrán. 5-11

Vino tinto catalan. Hallándose depositado en los almacenes de depósito de la calle de [illegible] num. 90, contiguo á San Juan de Dios, los cargamentos [illegible] y superior vino, ha resuelto su dueño espenderlos, metidos pipas y garrafones [illegible] del año de como al comprar una partida de 100 pipas á razon de 29$ cada una y 20 rs. fuertes cada una de 25 botellas. Advirtiendo que se espenderá tal como se encuentra sin alteracion ni mezcla de ninguna cosa, como comunmente suele acontecer en algunas tiendas de menudeo, ademas de ser baratas, y la cual siempre colocada en [illegible] del comprador. Cada cual le echará en su casa el agua que le acomode. 30-9nov

Relojería de Dubeis y Haase,

calle del Teniente-Rey, nº 81.

Acaba de recibir por el mas reciente establecimiento se acaba de recibir por el mas [illegible] de Europa un elegante, rico y variado surtido de relojes de sobremesa de bronce y marmol, de figuras enteramente nuevas; relojes de pared, muy elegantes; id. id. para fincas y establecimientos publicos; relojes savonetas de oro y de plata, ingleses y ginebrinos, de calidad superior y de las fabricas de Parkinson y de Lossada; relojes sonoros con cañon y otros de bujuela y cilindro; relojes de viaje repetidores y despertador, escribanias con reloj, cronómetros Parkinson & Frodsham. Un rico surtido de botonaduras, gemelos y dijes para dichas; botonaduras de oro para [illegible] prendería de oro para señoras.

Barómetros de gabinete de marina y aneroides; termómetros con las tres escalas, id. de estufa; aerómetros de Beaume; horizontes artificiales, anteojos de larga vista muy buenos, id. de campaña, id. gemelos de todos tamaños y [illegible] espejuelos de oro, de carey y de acero; lentes de [illegible] dorada, carey y nacar, y un gran surtido de vidrios de todos números, tanto para miopes como prébitas, [illegible] y se colocaran con esmero.

Cronómetros, termómetros y niveles de todas clases, estuches de matemáticas superiores, muy portátiles, idem en cajas [illegible] mentos y toda clase de avios para daguerrotipo; cuchillos, cucharas, azucareras y braseros de mesa; galvanismo de plata; cubiertos de id. dorados para postres; cajitas para guardar prendas y adornos de tocador; bastones con puño de oro y muelles de capricho; un gran surtido de cilindros para relojes de mesa. 30 16nov

Interesante al público.

De la fragata paquete del Havre se ha recibido un gran surtido de efectos de familia y de ultima *moda que se dan* su venderse baratos como son guantes de Jouvin lejitimos, un variado surtido de petacas cigarreras, tabaqueras, libritos de memoria, botones de chaleco y de camisa, de oro, plata, carey y nacar de caprichosas figuras y preciosos retratos, en fin hay lo mas caprichoso y bueno que ha venido, un surtido completo de precisos sombreritos y cachuchitas para [illegible] escelente surtido de corbatas y corbatines de mucho gusto y colores á cual mas estraño, corbatines de boton, negros y de colores, todos del mayor gusto, tambien los hay blancos de casa amacarado, propios para baile, corbatas largas de ojal y de [illegible] para traerlas puestas como sencillas para personas ancianas, los colores son tan variados *que en mas de 10 docenas* no hay dos iguales, necesarios para hombre, los hay de varios precios con todos los avios de lo mas fino y mas gusto que se puede desear, porta-monedas de plata, tanto para hombres como para señoras, de caprichosas hechuras, casimires y bares para vestidos de señoras, muselinas de colores estraños, mezclas de hilo tan finas que apenas se le percibe el tejido, propias para regalos, abanicos de nacer y de marfil todos de gusto escogido, camisas ricamente bordadas, los hay lisas finas y de gusto, todas las que se pueden comprar, se recibieron [illegible] rico surtido de petacas cigarreras, tabaqueras, libritos de memoria, botones de chaleco y de camisa, de oro, plata, carey y nacar de caprichosas figuras y preciosos retratos, en fin hay lo mas caprichoso y bueno que ha venido, un surtido completo de precisos sombreritos y cachuchitas para [illegible] escelente surtido de corbatas y corbatines de mucho gusto y colores á cual mas estraño, corbatines de boton, negros y de colores, todos del mayor gusto, tambien los hay blancos de casa amacarado, propios para baile, corbatas largas de ojal y de [illegible] para traerlas puestas como sencillas para personas ancianas, los colores son tan variados *que en mas de 10 docenas* no hay dos iguales, necesarios para hombre, los hay de varios precios con todos los avios de lo mas fino y mas gusto que se puede desear, porta-monedas de plata, tanto para hombres como para señoras, de caprichosas hechuras, casimires y bares para vestidos de señoras, muselinas de colores estraños, mezclas de hilo tan finas que apenas se le percibe el tejido, propias para regalos, abanicos de nacer y de marfil todos de gusto escogido, camisas ricamente bordadas, los hay lisas finas y de gusto, todas las que se pueden comprar, se recibieron tambien ricas telas de Francia, pecheras hechas en Paris del mas entre y de olan batista de un trabajo primoroso para el que quiera hacerse camisas, hay ademas de los géneros franceses y las pecheras, no cortar *inteligente que vaya* á comprar para la EMPERIAL, calle de O-Reylli, núm. 10, frente á la pomadería del Brazo Fuerte. 16

Se vende una jaula de llaves con fogon y chimenea para *limpiar y coser cachazas*, Cucaliz, dos casullas, [illegible] y demás necesario para la Sta. Misa. Se compra un encerado y calderon. Se dirá quien tengan una casa paramento en punto de cerro cuyo precio al contado sea de 4,000 ps. á [illegible] aunque reconozca censos. De todo *informará* el portero de la casa n. 26 calle de Aguiar. 4-16

Tarjetas á 1 peso el 100 en cartulina de la mas fina y la letra que se desee, como tambien tarjetas de despedida, de convite, de establecimientos, de bailes y sociedades, [illegible] para cuiteros, conocimientos de embarque y todo clase de trabajos pertenecientes á tipografía, á precios muy económicos en la librería é imprenta de Graupera calle de O'Reilly n. 16 entre las de Cuba y Aguiar. Tambien se hacen [illegible] en papel.

Se vende un CAFETAL de media caballería de tierra y una CASA en la calle Nueva del Cristo, n. 12, [illegible] y sitio, de todo lo cual impondrán en la calle [illegible] num. 52, ó en la escribanía de don Juan de Dios [illegible]. 2-15

Los peineros. Se vende una lechera de peinar con [illegible] de Monreddon, Montesino y Chavez, [illegible] Calle del Obispo, núm. 52, entre la de [illegible] y Aguiar. 3-16

Nuevas Sastres. Se acaba de recibir los completos surtidos de paños, casimires, diritos, [illegible] para casacas, pantalones y [illegible] de todos colores y negros, en casa de [illegible] Calle del Obispo, num. 52, entre Aguiar y Villegas. 1-16

Relojes como siempre se han empeñado, pueden contar [illegible] mejor marca y aseo. Calle del Teniente-Rey, n. 62. 1-16

Se vende la empresa de omnibus de Jesus del Monte [illegible] de ambos, sus posiciones, á el mismo tiro y [illegible] se impondrá. 4-16

Se vende barato una VOLANTE de uso. En la carrocería de la calle de la Amistad, n. 67. 1-15

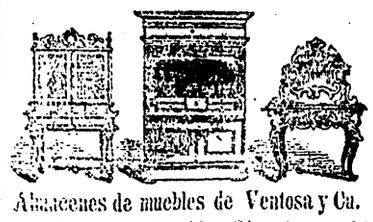

Almacenes de muebles de Ventosa y Ca.

Calle del Obispo, núm. 43, y Obrapia núm. 36.

A mas de estos dos acreditados establecimientos, sus dueños ofrecen al público, su gran taller de ebanistería situado en la calle de Tejadillo, num 71, en donde se están fabricando constantemente gran partida de variados y elegantes muebles para surtir sus almacenes, que con los que se reciben permanecen del extranjero ofrecen espenderlos á precios sumamente equitativos.

Igualmente acaban de recibir de los Estados-Unidos dos grandes partidas de sillas y mecedores de madera y rejilla, barniz y gal, y rejilla muy blanca, que venderán por mayor y menor á precios baratísimos. 30-10oct

Interesante al público.

Los señores Mourgue Hermanos agentes en toda la isla de Cuba de la sociedad de la VIRILLE MONTAGNE en Liege (Belgica) participan al publico en general que tienen un surtido completo de planchas de zinck de todas dimensiones, y ensayado zinck &c., á precios cómodos. Impondran en la calle de los Mercaderes, núm 83, los señores R. Morison y Ca, y en la de San Ignacio, num. 6, los señores Mourgue Hermanos. 30-13o v

EFECTOS NAVALES.

Aguarrás.
Aceite de linaza, barril, 3$ 2 rs.
Brea, id. 2$ 2 rs
Pez rubia o resina, id., 2$
Barniz para botques, quintal, 6$
Hay también constantemente como los anteriores efectos, BARNIZ DE COPAL superior para muebles y carruages á 2$ el galon y 5 rs. la botella.
Calle de la Muralla, tercera, num. 10, primera cuadra entrando por la Plaza Vieja. 6nov-22oc

Sastrería á precios fijos, DE DON ESTANISLAO SOLA.
Calle del Obispo, cuadra inmediata á la puerta de Monserrate número 79. — Este establecimiento tan acreditado por la estraordinaria equidad de sus PRECIOS FIJOS que tiene de manifiesto en tarifa, cuanto por el esmerado cumplimiento en los encargos que se le confian, ofrece en lo sucesivo un elegante surtido de ropa hecha y en particular casacas y paletones de paño y casimir muy bien trabajado y á los infimos precios á la mencionada tarifa. Las personas que gusten tomarse medida se les servirá con puntualidad y sin alteracion en sus precios respectivos. 30-15 oct.

Se vende un MONTEJUS completo de un todo, con sus tuberias, tinajas etc. En la Calle de San Ignacio, núm, 91, casa de los señores Fernandez, Pozo y Ca. 30 28o

ALMACEN DE MUEBLES DE PARÉS YCA

Calle de la Habana, entre la de Santa Teresa y Amargura núm. 172, casa conocida por de Barrenqui.

Los dueños de este establecimiento, tan ventajosamente conocido, ofrecen al respetable público, amigos y favorecedores, un elegante y variado surtido de toda clase de muebles, tanto nacionales como estrangeros, comprometiéndose ademas á hacer el gusto de los señores que les favorezcan, cualquier obra de carpintería, ebanistería, etc. etc., pues no han omitido gastos ni diligencias para proporcionarse los mejores artífices, consiguiendo á todo esto la comodidad en los precios y brevedad en el trabajo. 30-27 o v

Confitería, repostería y reveria

LA DOMINICA.

Terminadas ya las mejoras, que los dueños de este establecimiento emprendieron, para presentarlo de nuevo con toda la grandeza de lo bello, entero y aseo posible, participan que desde el dia 1º de noviembre lo ofrecerán de nuevo al público.

Al propio tiempo anuncian haber construido un salon alto, capaz de contener una mesa para cien cubiertos; nadie ignora la falta de locales apropósito para servir un almuerzo, comida o cena; esta circunstancia nos animó á llevar á cabo la construccion del referido salon, el cual ofrecemos tambien al publico, haciéndose cargo de servir en él, almuerzos comidas, cenas, ambigus &c., á precios modernados y al gusto particular de cada uno, pues para esto tenemos vagillas desde la clase mas suntuosa y rica á la mas modesta y sencilla, así para las personas que quieran gastar mucho, como para las que quieran gastar poco, seguros que todos quedarán complacidos.

Con motivo tambien de la fiesta de Todos Santos adornamos del gran surtido y variedad de dulces de repostería, frutas y vinos, los que ofrecemos en nuestro establecimiento, se hallará gran variedad de nuecillos de almendra, yema y otros, tocino fino de almendra y de Alicante.

La grande variedad de vinos nacionales y estrangeros, licores finos á la Americana y de Paris, no puede enumerarlos por el corto espacio de este artículo: en el propio establecimiento se hallarán catálogos de todo, con precios detallados.

No dudamos que el público y en particular nuestros amigos, conocedores de nuestro esfuerzo para agradarles, premiarán con su constante asistencia, como hasta ahora, á sus atentos servidores.—COSTA Y Ca 15-31

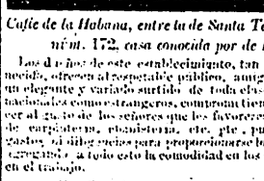

Camisería francesa, calle del Obispo, n. 73, primera cuadra de la puerta de Monserrate. En este establecimiento se hallan surtidos numerosos de camisas á 2$, 20 rs., 3$, 5, y 8 Ns., hasta las de ricísimo entre, cuyo trabajo y hechura tanto francesas como hechas en el pais escede á lo mejor que jamás se ha visto en la Habana. Para el efecto se cuenta con un buen cortador y un surgidero surtido de telas de todas clases; las personas que no lo quieran se les hará tomandole medida y entrando en su gusto. Todas las camisas llevarán el timbre del establecimiento para que se distinga de las de los otros establecimientos de la misma clase. Se solicitan buenas costureras, y no se repara en el precio de las costuras. 30-19oc

Sammerfield y Bevington.

Taller de instalacion y cañerias de gas, lámparas, &c.

Componen, limpian y alteran toda clase de lámparas, aparatos de gas y de aceite á precios modicos.

En su establecimiento se halla un escelente surtido de arañas y lámparas para gas de las mas acreditadas fábricas y mas elegantes formas, calle de Cuba, n. 138, entre las de Empedrado y Teniente.

Las personas que gusten tomar informes podrán dirigirse á la oficina respectiva de la compañía de gas, calle de Aguiar. 30-15oc

Muebles casi regalados.

Por ausentarse una familia para la Península se venden muy baratos todos los muebles de una casa, compuestos de sillas, sillones, escaparates, sofá, mesa redonda, cómoda, cuadros, aparador, velador e infinidad de muebles todos de caoba, con quinqués de mesa. Calle de O'Reilly n. 26 30-7

Pasta de ganado alrepellada se vende en cajas de 25 libras en la acreditada fábrica del Cerbito: acabamos de recibir la segunda remesa y tercera remesa: hoy grande existencia, es todo de unica cosa del de telarañas, repisto de clinas cajas, las que se venden á un peso cada caja y nueve pesos la docena en las mueblerias de la Luna y Brazo Fuerte. 30d-20o 2n

Interesante á los barcenales. Con el objeto de realizar una factura se venden á precios sumamente equitativos hormas de hierro pantalas para pegar armar, y paletas para recadero, todo fabricado con la mayor solidez. Impondran en la calle de la Amargura número 80. 1dia-1d

IMPORTANTE.

HENO de Araberes, de Hamburgo y del Norte.
CARRETAS en corte para ingenios y sueltas, camones, mazas y mayos.
MACETAS de Italia para flores, propias para quintas y balcones.
CIMIENTO romano, cal de mármol y yeso.
LOSAS de mármol blancos, azul y negro.
ALMENAS y maulejos legítimos de Valencia.
Se hallarán á precios comodos en los almacenes de maderas, el primero de la alameda saliendo por la puerta del Monserrate, y *en el que está inmediato al puente de Chavez.* 6m-23d

Pianos ingleses. Acaban de recibirse con plancha metálica, hechos de intento para este pais. Sus muchas y llantadas voces, así como sus preciosas maderas y solidez estraordinaria les recomienda.
NOTA. Por realizar con brevedad, sus precios serán 10 por 100 mas baratos de lo que (siendo iguales) puedan conseguirse en otra parte.
OTRA. Se garantizan por un año de todo evento.
Escritorio de don Ramon C. Ferró, calle de la Lamparilla, núm. 94, entre las de San Ignacio y Mercaderes. 30-8oc

AL GUSTO DE PARIS.

Zapatería de señoras, calle de la Habana esquina á la de la Lamparilla.

Mr. Alberto, natural de Paris, despues de haber permanecido unos seis meses en los Estados-Unidos para ponerse al corriente de todo lo concerniente á su oficio, acaba de llegar á esta capital y ofrece sus servicios al bello sexo habanero que constantemente encontrará un surtido de botines y zapatos franceses, americanos y españoles. 3$ 2 loc

Industria Cubana. En la fábrica de cerillos fosforicos de este titulo, situada en la calle del Palomar, n. 107 y en su deposito calle de Brunza, n. 120, se encontrarán siempre fósforos superiores á dos pesos gruesa y 4 cajitas por medio fuerte. 20-10 oc.

Se compran, venden ó alquilan SILLAS de madera usadas. En la calle de la Industria, n. 78, entre las de Neptuno y Virtudes impondran. 6 ma-1-in

PIANOS EDELMANN Y CA

Unicos agentes en la Habana del acreditado fabricante EKARD, de Paris y Lóndres, tienen constantemente un hermoso y variado surtido de dichos instrumentos de la mejores condiciones, construidos á propósito para este clima por encargo de los referidos agentes, quienes los ofrecen al público con la garantia, no observada hasta la presente, de que cualquier piano que sufriese algun detrimento por falta de construccion, será sustituido con otro de igual clase sin exigir ninguna cantidad.

Tambien se encontrará en su almacen un surtido completo de instrumentos de cuerda y de metal para ORQUESTAS y BANDAS MILITARES, métodos para los dichos de diversos autores, OBRITAS para piano y canto y piano solo, piezas sueltas de las mismas tanto antiguas como modernas, *cuadrillas romanas*, papel pautado para musica, y todo lo concerniente á este ramo. Tambien se alquilan pianos: calle de la Obrapia, n. 32. 1a-15o

Fosforos, fosforos, de colores, de lo mejor que se fabrica, á 12 rs. gruesa y 4 cajitas por medio, idem en cajas mas pequeñas, á 7 rs. gruesa y 6 cajas por medio, hay de cerillos sin fulminante de lo mas hermoso que viene á la isla; *se esperan de un momento á otro los de dicite de perro para los fumadores.* En la agencia de negocios, n. 2, calle del Obispo, num. 9, frente á la soda la imperial. 30 7nov

PIANOS.

En la fábrica de Sardá y Ca, calle de la Habana, n. 47, entre las de la Lamparilla y Amargura, se venden, se cambian nuevos por usados, se alquilan, se componen y se fabrican de toda las formas y perfeccion conocidas en las mejores fábricas de Europa, con equidad y garantia de las obras; cuya vista exámen y pruebas darán completamente satisfechos á las señoras, señoritas y señores profesores y aficionados. 30-8no

Sastrería y almacen de ropa hecha de Paz y Ca, calle del Obispo, num. 108, entre las de la Habana y Compostela.

Los dueños de este acreditado establecimiento ofrecen al público un gran surtido de ropa hecha de toda clases y de los generos mas finos y elegantes, particularmente paletones y casacas de paño y casimir, que por la variedad, mucho gusto y primor en el trabajo nada dejan que desear. Igualmente hay un hermoso surtido de casimires para pantalones, y cortes de chalecos de invierno para los que gusten encargarse hechura, que *se jeratura* con la mayor prontitud y *empero*

De todo lo dicho asi como de los precios equitativos que tienen fijados para aumentar el crédito de su taller podrán cerciorarse los que vengan á bien visitarle. 6d-8nov

Casas de ingenio, de purga y de vivienda, todas de hierro, se encuentran los dueños y se estratan por don Eduardo Beanes y don Guillermo H. Rors. Calle del Baratillo, num. 5 15 31

A los señores hacendados. D. Aurelio García y de Matanzas, participan al público que habiendo recibido de Inglaterra nueva remesa de los tachos de valvulado la invencion de D. Pedro Larrondo, las personas que en la primera remesa de estos tachos no han podido obtenerlos por falta de existencia, pueden dirigirse hoy á la casa de dicho Sres. García y compañía donde podrán obtener los que desean 8-11

Nueva moda de sombreros de Elpa.

Brindamos á la juventud elegante, á nuestros amigos y al publico en general para que pasen á nuestro gran repositorio á examinar los tan ricos, lindos y elegantes sombreros de moda por primera vez vistos en esta isla. Hemos recibido las muestras y haremos en el acto avio una corta descripcion de su nueva forma. Figuran en el alto por medio de un moldura dos alas, y en el plato tiene otra moldura que forma armonia con el ala, que los hace muy elegantes y por lo quetan tenido en PARIS general aceptacion, esta nueva moda de sombreros es la que ha llevado la medalla en la Esposicion, no tan solo por sus moldunas sino lo brillante de su telas, la elegancia de sus forros y gran esmero en su guarnicion y solo podria llamarse sombrero de moda el que tenga todos estos requisitos ya dichos y traiga como estos en la badana y forro en letras de oro, MODA DE LA ESPOSICION DE LONDRES. Calle de San Rafael num. 10, esquina á la del Consulado.

SANTELICES Y GOZALEZ.

NOTA.—Tan pronto como esté en nuestro poder el gran surtido que para las proximas Pascuas esperamos tanto de hombre como de niño y todo lo perteneciente á nuestro giro á la ultima moda daremos un anuncio mas estenso leluyendo los precios de todo sin alteracion á otros años, aunque mayores en estos 8-13

La imperial. Se avisa al público que corrientes la maquina para confeccionar la esquita agua de seda que habia estado desempuesta, sigue espedidisimo el liquido con mayor escelencia si cabe que hasta el dia de la interrupcion. 4-13

En 27 onzas de oro se da un QUITRIN de primera, forrado todo de gro, las planchas de las mas finas que se conocen, vale 32 onzas y por necesitarse se da en este precio. Tambien hay dos mas de bonita hechura, muy solidos, del todo nuevos, se dan baratos por lo dicho. Calle de San Rafael, num. 84 4-13

Se vende un piano de poco uso por no necesitarlo, inglés con plancha y barras metalicas. Calle de Cuba num. 55 pisos bajos.

Retratos esquisitos desde 12 reales á 16 pesos con colores y sin ellos, se hacen al DAGUERROTIPO, con la mayor perfeccion y limpieza, para lo cual se cuenta con escelentes materiales y un aparato completo de Weigluguir, con el que se ejecutan del mas esquisito gusto y con la seguridad de que no se entregará ninguno no estando bien acabado y á satisfaccion del interesado.—Las personas que gusten pueden pasar á los altos de la casa número 38, calle de Cuba, esquina á la de la Muralla donde se convencerán de lo que aqui se ofrece. 22-12

¡¡¡Paletos de alpaca negros!!! y de color con brillo, y forros de hilo, á 3$ Chuvas y paletos de holanda, tela real y drel, á 2$ rs. Pantalones de dril ruso blancos y de colores, á 2$ Chalecos de raso negro español, á 3$, idem de piqué, á 2$. Corbatas de raso y gro otra buena, á 1$. Medias medias de olan de color, de listras á 3 rs. par. Chupetines de Envia de oro, á 4$. Sastrería calle de la Muralla, entre las de Compostela y contiguo á la del Aguacate junto á la peletería de los Jimaguas. 15-12

Semillas de hortaliza. Se acaban de recibir de las mejores huertas de España y de New-York, por la fragata americana Lira, así como cebollino de Canarias. Plaza Vieja, almacen de viveros, num. 93. 8-18et

PARIS EN MI TIENDA.

ELEGANTÍSIMOS PALETOES DE TODAS CLASES.

En el bello establecimiento de modas MI TIENDA, sito en la plazuela de San Agustin, se han recibido entre infinidad de manufacturas de lujo y del mas refinado gusto, un completo surtido de paletoes de Natkin, macomo, casimir, buckley y fibcedi, primorosamente acabados, y de elegantes cortes. Se venden á los mas infimos precios. Lejitimos guantes de Jouvin, para señora y caballero. 15-2

Vinatería de la Parra.

Surtida de nuevo esta VINATERIA de una gran partida de pipas de vino, como hasta aqui, siempre de lo mejor que de Barcelona viene á esta plaza, continua su espendio á los precios siguientes: vino tinto paro, garantizado, á medio fuerte la botella y á 12 rs. ideni el garrafon hasta de 26 ideni á elejir de pipa, vino de Jerez superior á 2 rs. sencillos la botella, aguardiente de Lalas lejitimo á 2 id. id., aguardiente de coña de 23 grados propio para enfermos, á medio real la botella, cinagre blanco bueno á medio id. id., cerveza del Norte á 18 rs. fuertes la dna. y á peseta sencilla la botella: se vende en el acto de tomar las llenas que se pidan, igual numero de vacias de las de cerveza.

LA PARRA esta situada en la calzada Real del Monte, nº 96, cuarta cuadra entrando por la Ceiba, acera del Norte, frente á la tienda de ropa LA ORIENTAL. 30-5nov

Se vende una escelente MAQUINA de *vapor* de 12 caballos de potencia, construida con mucha perfeccion y muy á propósito para el aserrio de maderas, y aun para moler caña. Impondrán en los portales de Cajigas, el Sr. don Juan de Escauriza 15-5

Se vende una maquina de vapor con su trapiche de la fábrica de Fawcett, Preston y Ca. de Liverpool. Tiene un juego de coronas y dos pistones nuevos habiendosele tornado su cilindro este año. Sus tacos han sido de 2,500 á 3,000 panes segun las epocas y demas circunstancias. Informarán acerca de ella y de su precio los Sres. Hernandez, Pozo y Ca, calle de San Ignacio n. 91, ó como D. Juan Griffith por quien fue montada y Mr. Mangeon que la ha visto funcionar en el ingenio Las Cañas. 30-28

UTIL Y NECESARIO.

3200 FRAZADAS de pura lana, de tamaño grande, clase superior, tejido patente, libre de toda avería y en la mas pequeña picadura por ser recibidas este año para la ropería de unos finos y dinero el convenio, se ha determinado la venta al estraordinario precio de 6 reales cada una: mando surtido.—Cantidad de lana, superiores en tamaño y calidad, son de las mejores que se hacen, libre de toda avería y de mucho abrigo; las de 19 talla á 11$ docena, de 2ª á 10 y 9 las de 3ª talla: idem mas inferiores pero de buena clase á 7$ docena, del tamaño grande; equivocaciones en este ramo puede decirse que no hay otras de su clase, pues á mas de ser un trabajo esmerado reune la grandisima ventaja de ser de una semilonera de vara y tercia de ancho y de unos colores enteramente utiles para los trabajos de las fincas y para dar una idea de su estraordinario merito baste decir que no habrá otra que pueda compararse maximé si se añadió al infimo precio de 11 reales las de 19 talla, 10 las de 2ª y 9 las de 3ª.—NOTA SOBRESALIENTE: se ha recibido el surtido mas general en ropa hecha tanto de driles como de merino, casimir y paño, todo de lo mas superior, camisas de cuantas clases se piden tanto blancas como de color, finas y ordinarias; chale con la mas completa variedad en piques y seda: calzoncillos, sábanas, forros de catre, fundas de almohadas, colchas y sobre camas, camisas y carsoncillos de franela finisima y cuanto en ropa hecha pueda pedirse, tanto para la clase mas humilde cuanto para las mas acomodadas y exijentes.—En depósito de Mercaderes, calle del Obispo número 29, entre las de la Habana y Aguiar. 12 5

LA ESPERANZA.

A LAS SEÑORITAS Y CABALLEROS.

En este acreditado establecimiento calle del Obispo y Cuba, frente á la confitería La Diana se encuentra un variado surtido de generos de todas clases para la presente estacion, á los baratísimos precios que ya tiene de costumbre sin tener que ocurrir á interminables y cansadas QUEMAZONES: vengan pues á probar los hechos.—Como rendiciones mas urgentes para la epoca tenemos las mas hermosas y finisimas frazadas de lana camerata, á 18 rs una, otras de la misma clase menos unas palgadas en tamaño, á 15 rs. Las de algodon, á peso, otras de lana de la clase comun, á 7 rs. Unas finisimas y suaves mantas de merino de colores enteros muy elegantes, otras bordadas de colores, un bonito surtido de chales de seda obra chinas, para abrigo al regalado precio de 2$. Preciosos varos de ramazones y listas, que valen 5 á 6 rs. aqui se dan á 3$ [sin quemazon]. Elegante surtido de casimires para pantalones, colores todos de gusto. Otro de chazcos de merino labrados de seda blanca, propios para baile, colores blancos, cana y ante, otros chales de granadina de lindos dibujos, otros mas espesitos argelinos con lunas para un regalo. Corbatas de raso y gro de modernas listas y colores. Estraordinarios pañuelos de seda para, con hermosas obras de Persia, para abrigo de señoras. Gran surtido de cortes de piqué labrado de colores, de hermosas obras. Otro de paño de seda de colores Hermoso raso español para chalecos, muy doble. Camisas superiores francesas de rica genero, otras del pais muy bien trabajadas. Aqui solamente se encuentran los lindos pañuelos de punto negro de Cadiz, con preciosas guardillas de colores, verde rosa, celeste, oro puro y carmesi. Riquisimos delantales labrados al terciopelo colores de gusto. Chales mantillas largos y muy anchos con obra de laberinto menudo, imitacion á los de blonda. Mermas escoceses para señoras y niños. Pañuelitos de granadina escoceses para corbatas de señoritas. Mantelotas de gro de capricho hechuras. Medios pañuelos de terciopelo escoses de colores radiantes. Tafetanes escoceses de lindos cuadros. Merino de colores labrados para vestidos. Percales franceses anchos, pintas de gusto. Obras de la Esposicion Muselinas gramadinas de escojidas pintas. Gran surtido de pañuelos de la India. Idem de olan bordados riquisimos y regulares. Idem de nipis-pina con listas. Alpaca negra. Imperial finisima y á imitacion de la seda por su brillo encantador. Tirano de oro superior con pitillos menudos escelentes para camisas. Abanicos de nacar y marfil. Gorritas de estambre de colores para señoras en los paseos o viages al campo. Otras todas blancas con adornos de lo mismo, para niños. Medias, y medias medias. Surtido general, blancas y de colores, de seda, olan, hilo, lana y algodon. Surtido general de crear, platillas, *diesias*, ruanes, tela-redes, brabante, gante, coitin de hilo puro de 7 cuartos. Listados de hilo, percales baratos. Riquisimas bretañas lejitimas de Bretaña, mantas de burato, idem de algodon escocesas, estrellas, zarazas de colchas y otra infinidad de generos. En nuestro establecimiento ha un rico ajuar de bautizar de esquisito plan *cambray*, con encajes de Flandes, el que se dará en precio muy comodo por tener orden de realizarlo. 6-15

Vinatería de la Vida amable.

Esta vinatería, situada en la calle de la Habana n. 64, entre la de la Muralla y la del Sol, se ha la enteramente surtida de una partida de pipas de vino de la marca mas acreditada que de Barcelona viene á esta plaza y se espende al precio que á continuacion se espresa: Vino tinto puro catalan á medio fuerte botella y á 12 rs idem el garrafon hasta de 26 botellas y vino viejo embotellado á un real fuerte botella; idem vino viejo de Jerez embotellado á 2 rs sencillos botella; aguardiente de caña de 22 grados á medio sencillo botella; vinagre á medio sencillo botella; cerveza del Norte á 6 reales fuertes docena. 15-15

Por retirarse su dueño al campo á asuntos urjentes y no poderla atender se vende la bodega titulada TRES HERMANOS situada en la calle de la Habana esquina á la de Acosta; es punto muy pasagero y concurrido muy bien situada y con muy buenas ventas, pues estando surtida su diario pasa de 25 pesos y paga dos onzas de alquiler: tiene seis puertas. La da su dueño muy en proporcion por precisarle retirarse: en la misma impondran. 5-15

Se vende una CAJA nueva de cerrajería, completamente surtida de toda clase de instrumentos modernos, se dará á precio modico. Calle de la Lamparilla, n. 6

Barniz de brocha. Se acaba de recibir de la acreditada fábrica de New-York, y se sigue espendiendo al equitativo precio de 6 rs. fuertes botella, en el almacen de goma y vinatería de Santa Catalina. 12-5

¡¡Fijas muestras!! Se venden dos de estas que cada una hace por siete de las comunes, y tambien carretones de medio uso, de 2 y 4 ruedas: Calzada del Monte inmediato á la Ceiba num. 121, impondrán. 4-4

MUEBLES BARATOS

Calle de Villegas, num 35, entre las de Obrapia y Lamparilla: en este establecimiento se halla constantemente un gran y variado surtido de muebles nuevos y de medio uso: además hay una gran partida de sillas y mecedores del Norte; barniz de copal superior y regilla, todo á precios nunca vistos. 30 10 oc

Hilasa cruda, driles, hilo de coser. Habiendo una gran existencia de estos tres artículos, se avisa á los señores SASTRES y ZAPATEROS no dejen de aprovechar la presente oportunidad en proveerse de estos efectos para ellos de primera necesidad y en su utilidad ventajosos segun indican los siguientes precios. Un paquete de hilasa 5 rs. valiendo 9 en las tiendas de menudeo. El hilo á 8 reales lb valiendo 13. Los driles de puro hilo y muy finos á 4 y 5 reales v., valiendo en las tiendas 6 y 6 á 7 y 6 6½. Tomando gran partida de la hilasa se hará alguna rebaja.—En los almacenes de depósitos, calle de Aguiar numero 90, contiguo á San Juan de Dios 30 22oc

Elegancia, gusto y economía es lo que ofrece el gran almacen de ropa hecha, sito en la calle de San Ignacio numero 83 bajo el portal de la virgen del Rosario, casa donde estuvo la sociedad Filarmónica

Casacas y levitas de paño fino y muy bien trabajadas á 11 pesos. Paletos de paño y casimir guarnecidos á $12. Id. de merino á $6½. Id. de gro berlin con ribete á $11. Id. de alpaca con mucho brillo á $8½. Id. de dril á 30 rs Id de tela real á 28 rs. Chaquetas de dril á $2. pantalones de paño á $6½. Id. de dril á $3. Chalecos de seda negros y de colores á 26 rs Id. de piqué de listas á 20 rs. Id á $2 Id. á 18 rs Se advierte que en caso de no haber ropa para el que llegue á comprar hay un cortador para tomar medidas y se compromete hacerla en muy corto tiempo. 15-5

SASTRERIA DE GELADA.

Calle del Obispo núm. 33, entre las de Aguiar y Habana.

¡¡GRAN SURTIDO DE ROPA HECHA!!

En este acreditado establecimiento se hallará constantemente un gran surtido de ropa hecha de lo mas rico y elegante así en efecto á casacas, levitas y paletos de paño, merino, casimir &c., como en punto á pantalones y chalecos de los mas lindos de variedad y el buen gusto. Nada dejará que desear el establecimiento en ese ramo, pues reune la mayor economía en los precios, así en cuanto á la ropa hecha como á los géneros de que tiene el mas escogido surtido. 30-29oc

La Villa de Madrid, GRAN SASTRERIA Y ALMACEN DE ROPA HECHA, situada en la calle de O-Reilly número 11.

Los dueños de dicho establecimiento tienen el gusto de anunciar al público las remesas de ropa acabadas de recibir de Francia y del Norte-América.

Un elegante y variado surtido de paletoes de ricos casimires de varios colores, forrados primorosamente de gros y sarga de primera calidad. Tambien los hay de paño riquisimos incompañados de otros mas regulares; unos y otros de todas medidas.

Un alarmante surtido de pantalones de todas medidas, de todos géneros y de todos precios, ya sean de paño, de casimir, tamilla, driles; en fin, desde lo mas fino, rico y superior hasta lo mas moderado en precios.

General surtido de preciosos chalecos, colores delicados, colores serios, de seda, de raso, de lana, de piqué bordados con botoneduras finas de metal de diversos colores á gusto del marchante. Las mas eleg